IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Jilotlán de los Dolores

CUADERNILLO MUNICIPAL

AGOSTO 2026

Versión 01 | Fecha de versión: 31/08/2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Jilotlán de los Dolores

Cuadernillo municipal

Agosto 2026

Historia **3**
- Toponimia
- Contexto histórico

Geografía y medio ambiente **6**
- Información geoespacial
- Subsistema natural
- Subsistema antrópico

Demografía y sociedad **65**
- Aspectos demográficos
- Intensidad migratoria
- Pobreza multidimensional
- Marginación
- Índices sociodemográficos

Economía **82**
- Número de empresas
- Valor agregado censal bruto
- Empleo
- Agricultura y ganadería

Gobierno y seguridad **93**
- Desarrollo institucional
- Porcentaje de participación ciudadana en elecciones
- Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita
- Delitos del fuero común
- Directorio municipal

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

JILOTLÁN DE LOS DOLORES

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Su nombre significa: “Lugar donde abundan los jilotes o maíz tierno”; lugar dedicado a Xiloléote, deidad protectora de la inflorescencia del maíz.

Contexto histórico

Conocido en la antigüedad como San Miguel de Jilotlán o Xilotlán, este asentamiento fue originalmente un señorío indígena de 22 pueblos sujeto a Tamazula. Tras una peste que destruyó 21 de estas poblaciones, solo Jilotlán sobrevivió. Su antiguo cacique, Xicoténcatl, fue rebautizado como Juan Miguel Fernández y nombrado primer alcalde por el oidor Juan Hernández de Híjar, luego de que Francisco Cortés de San Buenaventura conquistara el reino en 1523 y Hernán Cortés fundara formalmente el pueblo en 1532. Los vestigios de este asentamiento primitivo (hoy Pueblo Viejo) y los muros de cantera de su templo se mantienen entre el poblado actual y Tepalcatepec.

Aunque las tierras pertenecieron inicialmente a la provincia de Michoacán, en 1795 se anexaron a la Nueva Galicia. Hacia 1820, el pueblo sufrió constantes excesos por parte de los insurgentes. Siguiendo el consejo de su párroco, los indígenas emboscaron y mataron a los rebeldes con piedras, palos y machetes en uno de sus ataques; en represalia, un contingente mayor de insurgentes regresó y masacró a todos los habitantes. El sacerdote sobrevivió y regresó en 1822 pero el pueblo estaba deshabitado. Debido a este abandono, en 1832 la parroquia y la comisaría se trasladaron a un sitio llamado Dolores, en donde hoy se localiza el actual Jilotlán, dando origen al nombre actual: Jilotlán de los Dolores.

En 1849, Jilotlán dejó de ser comisaría de Tamazula para alcanzar el rango de municipio. Posteriormente, mediante el decreto número 199 del 28 de octubre de 1870, se incorporó al departamento de Tamazula dentro del 9.o Cantón de Ciudad Guzmán, compartiendo demarcación con Tuxpan, Tecalitlán, Mazamitla y Quitupan.

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco, “Jilotlán de los Dolores”, información consultada en junio de 2026, https://www.jalisco.gob.mx/jalisco/municipios/jilotlan-de-los-dolores.

Mapa 1. Localización geográfica de Jilotlán de los Dolores, Jalisco

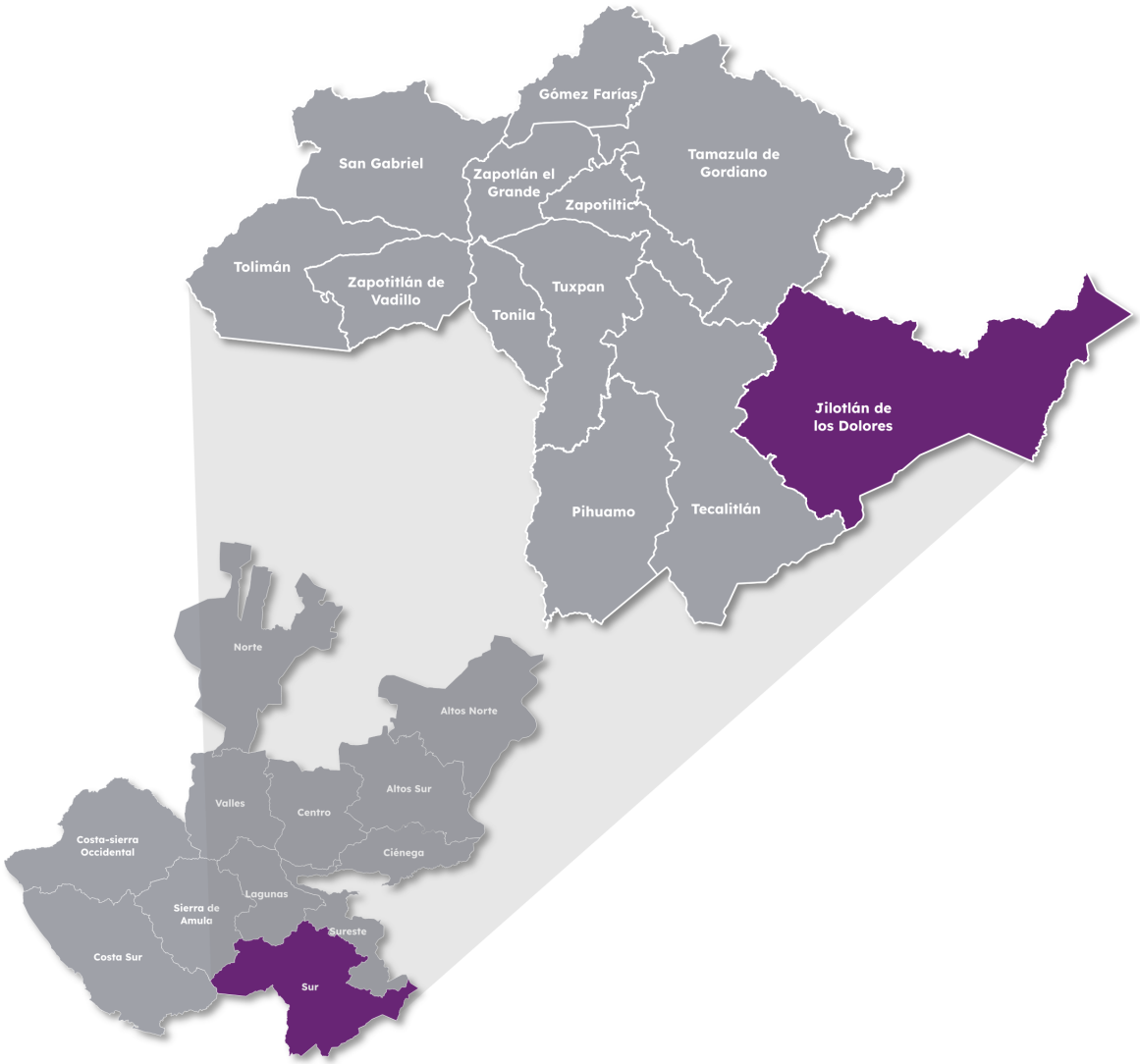

Fuente: IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2026.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y medio ambiente

JILOTLÁN DE LOS DOLORES

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Información geoespacial

Descripción general

El municipio de Jilotlán de los Dolores se localiza en la región Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Tecalitlán, Tamazula de Gordiano, Santa María del Oro y el estado de Michoacán de Ocampo (ver mapa 2). Tiene una extensión territorial de 1 542.88 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19.37 latitud norte y -103.02 longitud oeste, a una altura de 770 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal presenta altitudes entre 339.00 y 2 342.00 msnm, con predominio de pendientes mayores a 30 %.

La mayor parte del municipio presenta un clima A(C)w0 (Semicálido subhúmedo, con lluvias de verano y humedad baja). La temperatura media anual es de 23.97 °C, y la precipitación acumulada anual promedio es de 718.93 mm.

El viento dominante tiene una dirección proveniente del sur-sureste y una frecuencia anual del 23.00 % en el municipio.

El municipio está constituido predominantemente por la unidad geológica granito-granodiorita. Los suelos dominantes corresponden a regosol (ver cuadro 1).

Gráfica 1

Vientos dominantes de Jilotlán de los Dolores, datos climatológicos del período 2008–2017

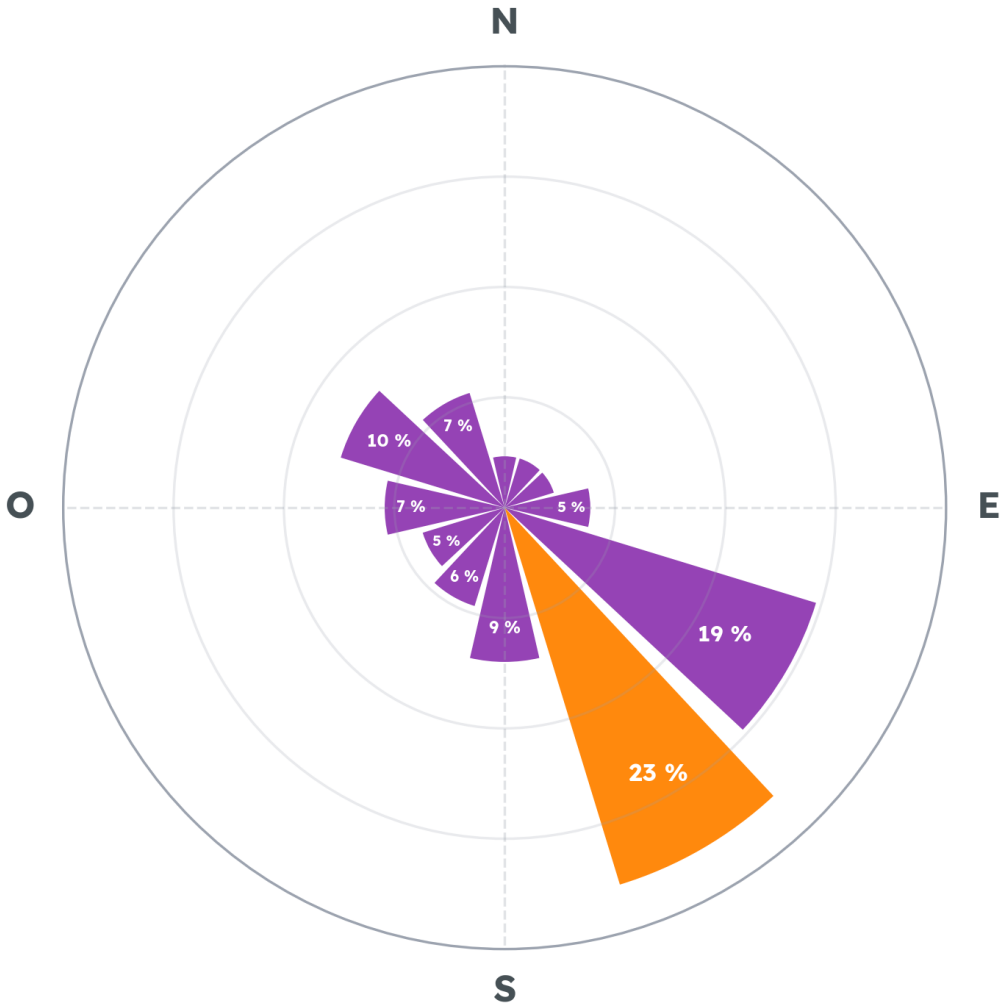

Fuente: IIEG, con base en DTU Wind & GBM. Global Wind Atlas 4.0, 2026.

Cuadro 1
Síntesis geoespacial del territorio de Jilotlán de los Dolores
2026

Variable	Valor
Región	Sur
Superficie municipal (km^2)	1 542.88
Cabecera municipal	Jilotlán de los Dolores
Coordenadas de cabecera	19.37, -103.02
Altitud de cabecera (msnm)	770
Rango altitudinal (msnm)	339.00 – 2 342.00
Pendiente predominante	mayor a 30 %
Clima predominante	A(C)w0 (Semicálido subhúmedo, con lluvias de verano y humedad baja)
Temperatura media anual (°C)	23.97
Precipitación acumulada anual (mm)	718.93
Geología predominante	Granito-Granodiorita
Suelos dominantes	Regosol

Fuente: IIEG, con base en IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 2. Mapa base de Jilotlán de los Dolores, 2025

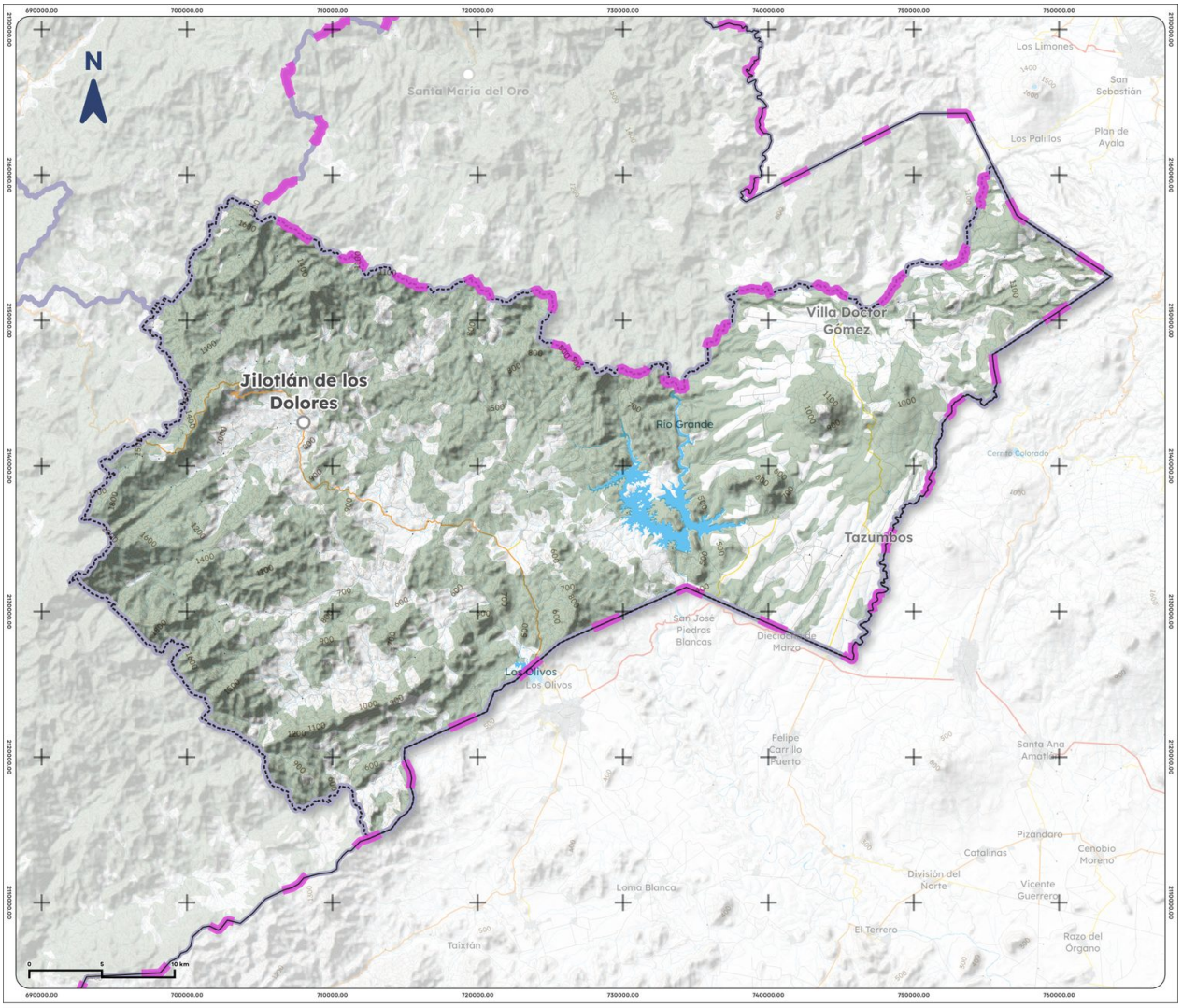

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Mapa base

Jilotlán de los Dolores

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

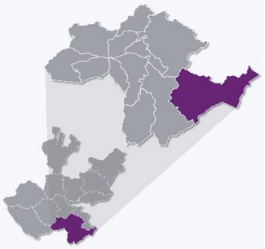

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Subsistema natural

Geología

Con base en el Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I (INEGI, 1988), la unidad geológica predominante en el municipio es granito-granodiorita, con una cobertura de 42.22 % de la superficie municipal.

Le sigue la unidad conglomerado, con 14.92 %. El resto de las unidades geológicas representa en conjunto 42.87 % del territorio.

Gráfica 2
Geología de Jilotlán de los Dolores, 1988

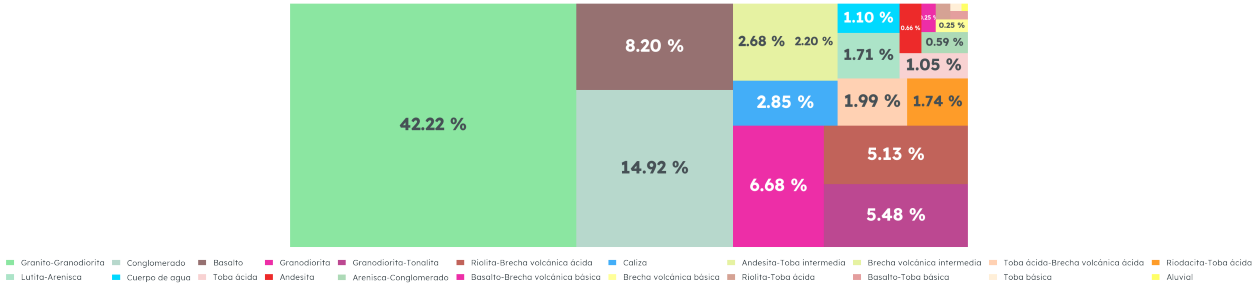

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Cuadro 2
Geología de Jilotlán de los Dolores
1988

Roca	Superficie (ha)	Distribución (%)
Granito-Granodiorita	65 141.13	42.22
Conglomerado	23 018.97	14.92
Basalto	12 654.25	8.20
Granodiorita	10 310.98	6.68
Granodiorita-Tonalita	8 449.14	5.48
Riolita-Brecha volcánica ácida	7 913.06	5.13
Caliza	4 394.67	2.85
Andesita-Toba intermedia	4 134.71	2.68
Brecha volcánica intermedia	3 396.09	2.20
Toba ácida-Brecha volcánica ácida	3 071.46	1.99
Riodacita-Toba ácida	2 682.67	1.74
Lutita-Arenisca	2 633.78	1.71
Cuerpo de agua	1 692.52	1.10
Toba ácida	1 620.52	1.05
Andesita	1 020.05	0.66
Arenisca-Conglomerado	906.76	0.59
Basalto-Brecha volcánica básica	393.42	0.25
Brecha volcánica básica	386.31	0.25
Riolita-Toba ácida	217.62	0.14
Basalto-Toba básica	136.93	0.09
Toba básica	72.96	0.05
Aluvial	40.03	0.03

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Mapa 3. Geología de Jilotlán de los Dolores, 1988

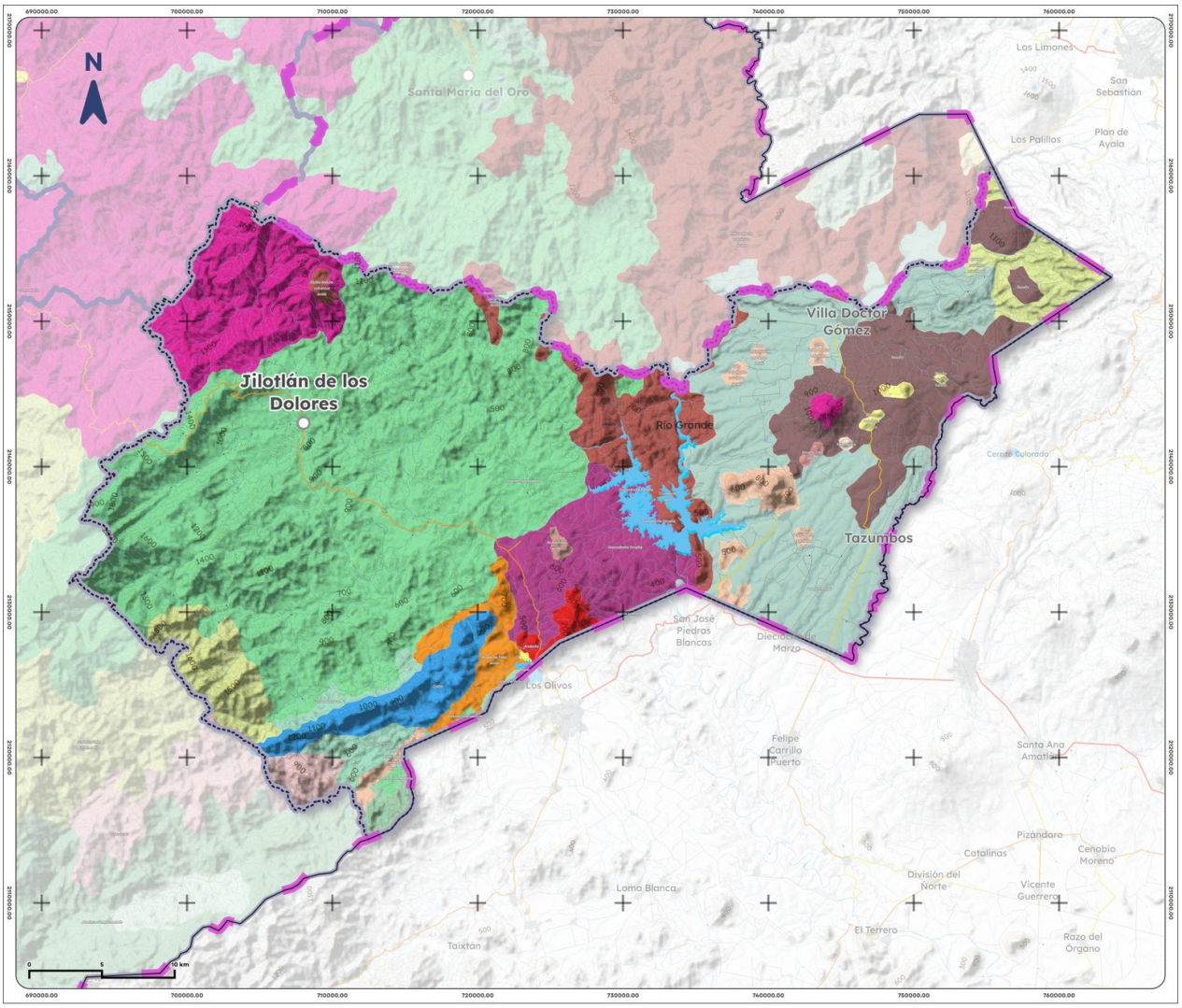

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geología

Jilotlán de los Dolores

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales geológicos serie I, 1988.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

- Aluvial
- Andesita
- Andesita-Toba intermedia
- Arenisca -Conglomerado
- Basalto
- Basalto-Brecha volcánica básica
- Basalto-Toba básica
- Brecha volcánica básica
- Brecha volcánica intermedia
- Caliza
- Conglomerado
- Granito-Granodiorita
- Granodiorita
- Granodiorita-Tonalita
- Lutita-Arenisca
- Riodacita-Toba ácida
- Riolita-Brecha volcánica ácida
- Riolita-Toba ácida
- Toba ácida
- Toba ácida-Brecha volcánica ácida
- Toba básica

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Límite de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Edafología

Con base en la Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III (INEGI, 2025), los suelos predominantes en el municipio corresponden a regosol, con una cobertura de 40.92 % del territorio.

Le sigue la unidad leptosol, con 17.60 %. El resto de los tipos de suelo representa en conjunto 41.48 % de la superficie municipal.

Gráfica 3
Edafología de Jilotlán de los Dolores, 2025

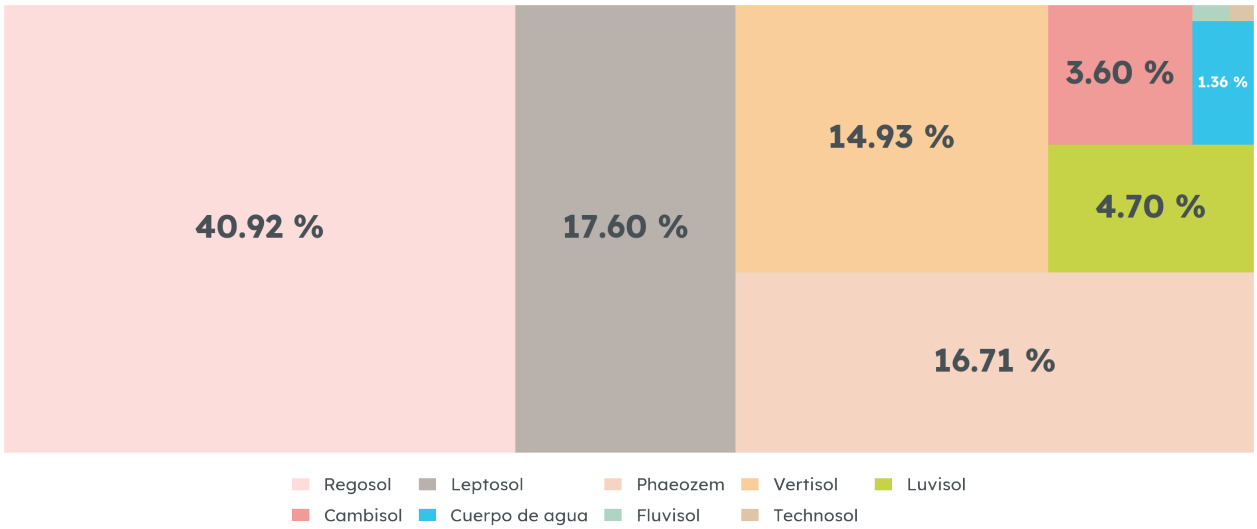

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Cuadro 3
Edafología de Jilotlán de los Dolores
2025

Tipo de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Regosol	63 140.63	40.92
Leptosol	27 149.43	17.60
Phaeozem	25 775.53	16.71
Vertisol	23 033.16	14.93
Luvisol	7 249.34	4.70
Cambisol	5 555.89	3.60
Cuerpo de agua	2 105.04	1.36
Fluvisol	173.71	0.11
Technosol	105.30	0.07

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Mapa 4. Edafología de Jilotlán de los Dolores, 2025

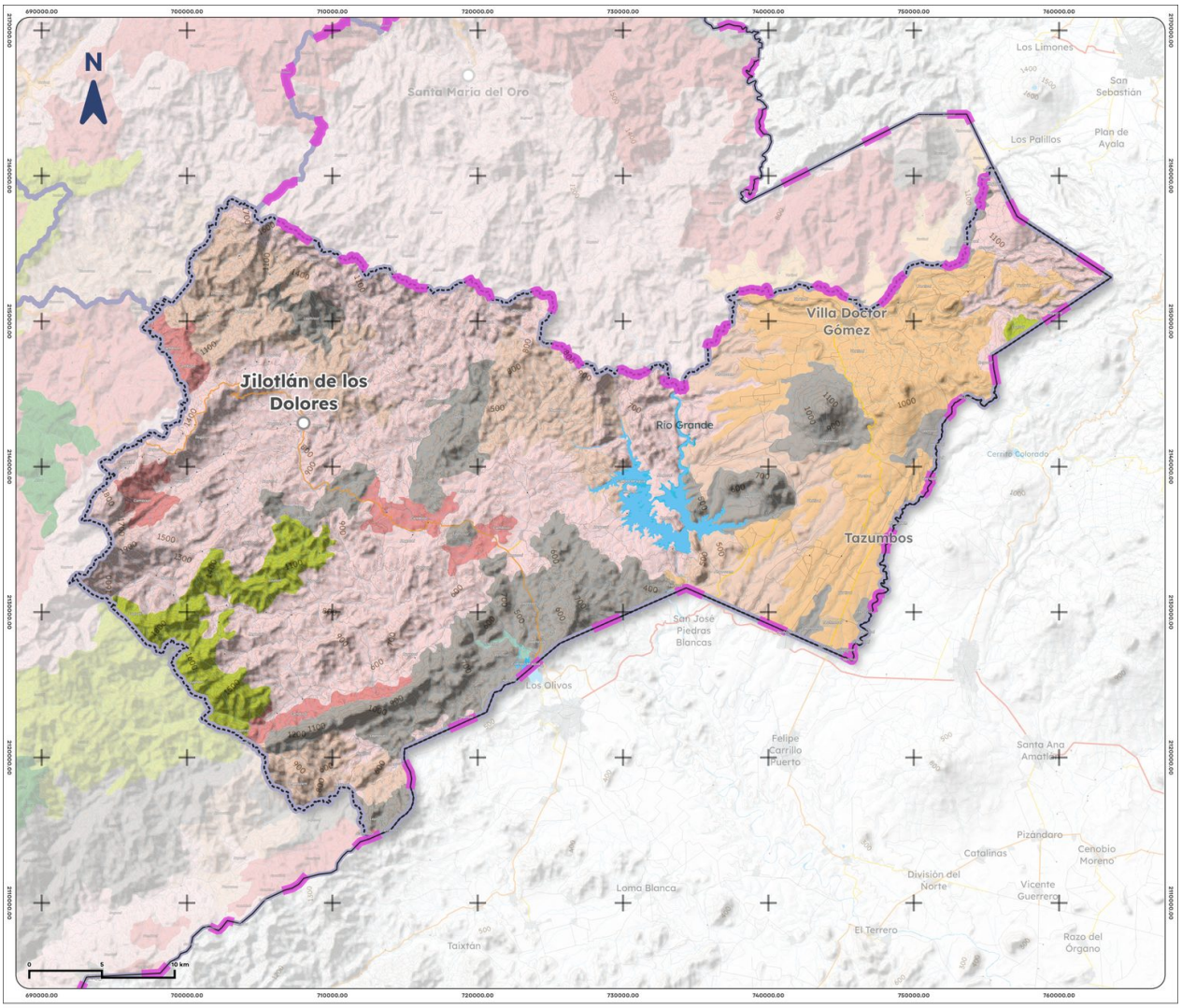

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Edafología

Jilotlán de los Dolores

Temática

Tipo de suelo

- VR - Vertisol
- TC - Technosol
- RG - Regosol
- PH - Phaeozem
- LV - Luvisol
- LP - Leptosol
- FL - Fluvisol
- CM - Cambisol
- SA - Cuerpo de agua

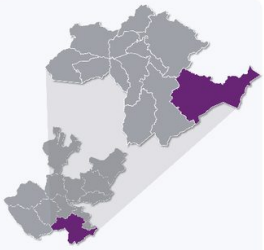

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Topografía y pendientes

Con base en el Conjunto Nacional de Información Topográfica a escala 1:50 000 y el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 (INEGI, 2025), la topografía del municipio presenta un predominio de pendientes del rango mayor a 30 %, las cuales abarcan 37.94 % del territorio.

El rango mayor a 15 % y hasta 30 % representa 21.83 %. El resto de los rangos de pendiente equivale a 40.23 % del territorio.

Gráfica 4

Topografía y pendientes de Jilotlán de los Dolores, 2025

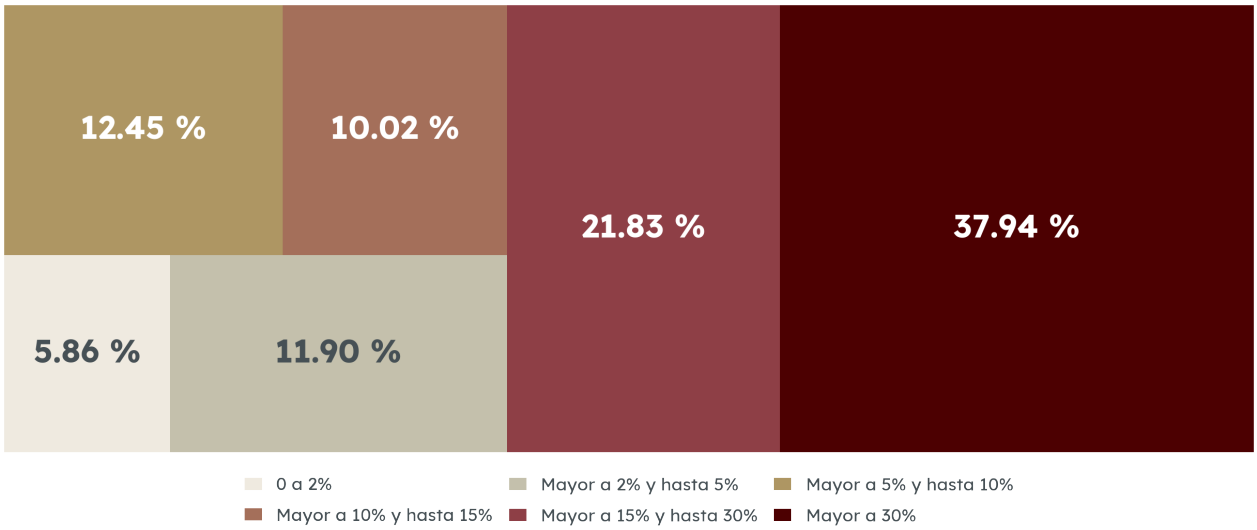

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025. INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Cuadro 4
Topografía y pendientes de Jilotlán de los Dolores
2025

Rango de pendiente	Superficie (ha)	Porcentaje
0 a 2 %	9 043.08	5.86
Mayor a 2 % y hasta 5 %	18 352.85	11.90
Mayor a 5 % y hasta 10 %	19 214.97	12.45
Mayor a 10 % y hasta 15 %	15 454.34	10.02
Mayor a 15 % y hasta 30 %	33 686.44	21.83
Mayor a 30 %	58 536.36	37.94

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Mapa 5. Pendientes de Jilotlán de los Dolores, 2025

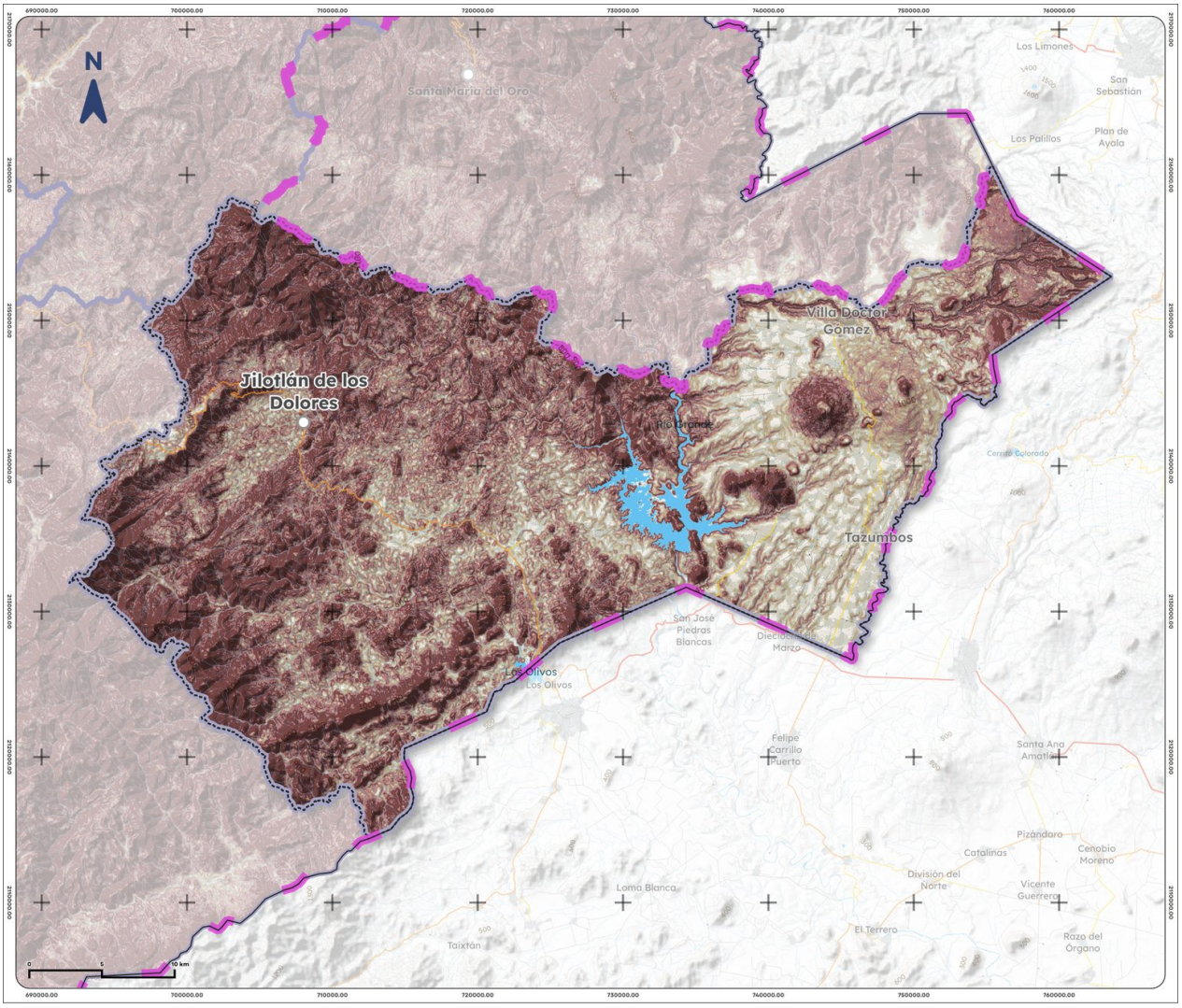

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Pendientes

Jilotlán de los Dolores

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Rango de pendiente

- 0 - 2%
- 2 - 5%
- 5 - 10%
- 10 - 15%
- 15 - 30%
- Más de 30%

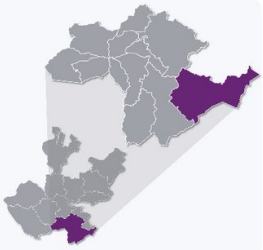

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Cuencas

Con base en la información sobre disponibilidad y ordenamiento de aguas superficiales (CONAGUA, 2023), el territorio municipal se ubica dentro de las cuencas Río Tepalcatepec. Del total de la superficie municipal comprendida en ellas, 100.00 % presenta déficit de disponibilidad de agua superficial.

Gráfica 5

Cuencas de Jilotlán de los Dolores, 2023

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

Cuadro 5
Cuencas de Jilotlán de los Dolores
2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin disponibilidad	154 288.04	100.00
Tipos de ordenamiento	**Superficie (ha)**	**Porcentaje**
Veda, reserva y reglamento	154 288.04	100.00

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

Mapa 6. Cuencas de Jilotlán de los Dolores, 2023

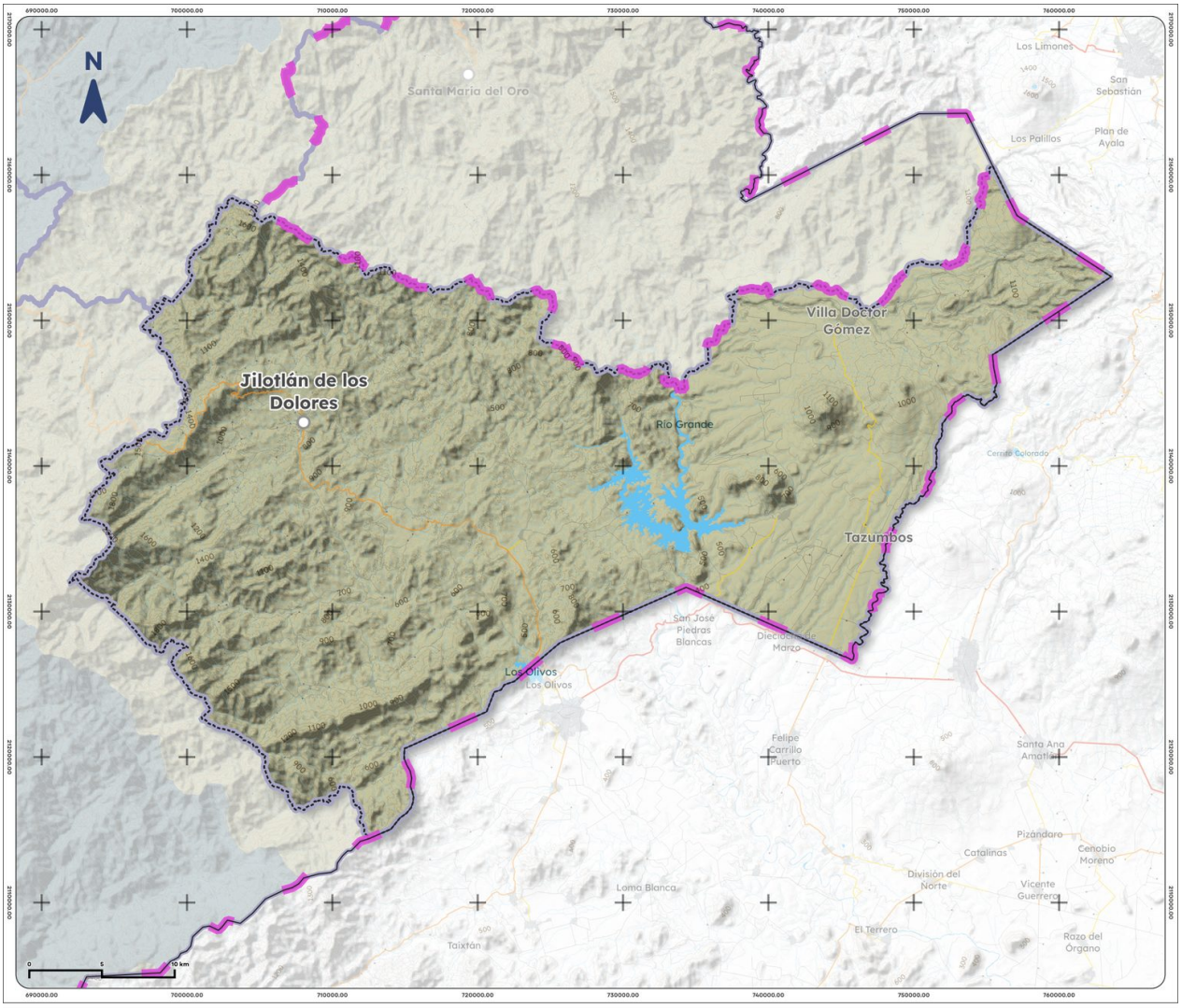

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Cuencas

Jilotlán de los Dolores

Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Disponiblidad y ordenamientos de cuencas
- Con disponibilidad / Reserva
- Con disponibilidad / Veda
- Con disponibilidad / Sin ordenamiento
- Sin disponibilidad / Veda, reserva y reglamento
- Sin disponibilidad / Veda y reglamento
- Sin disponibilidad / Sin ordenamiento

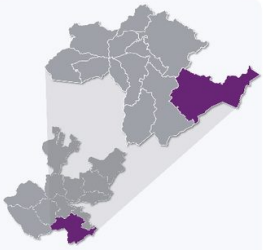

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Acuíferos

Con base en la información sobre disponibilidad media anual de aguas subterráneas (CONAGUA, 2023) y condición de los acuíferos (CONAGUA, 2023), el territorio está ubicado dentro de los acuíferos: Apatzingán, Colomos y Cotija. Del total de la superficie municipal comprendida en ellos, 2.49 % no tiene disponibilidad y 97.51 % cuenta con disponibilidad de agua subterránea.

Gráfica 6
Acuíferos de Jilotlán de los Dolores, 2023

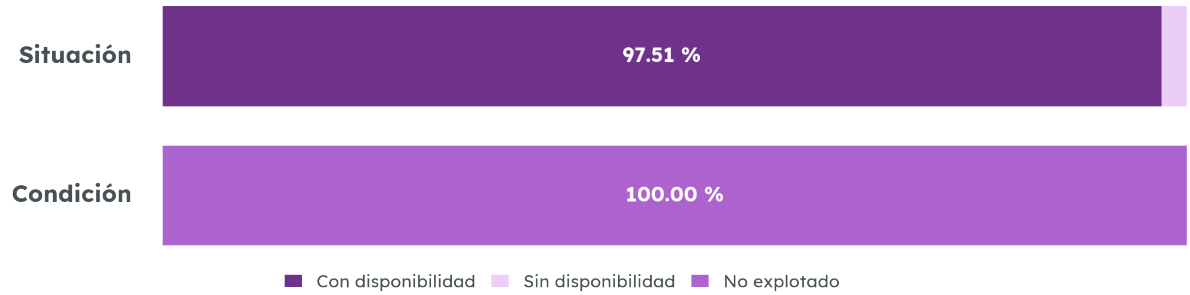

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

Cuadro 6
Acuíferos de Jilotlán de los Dolores
2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Con disponibilidad	150 441.77	97.51
Sin disponibilidad	3 846.27	2.49
No explotado	154 288.04	100.00
Sobreexplotado	0.00	0.00

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

Mapa 7. Acuíferos de Jilotlán de los Dolores, 2023

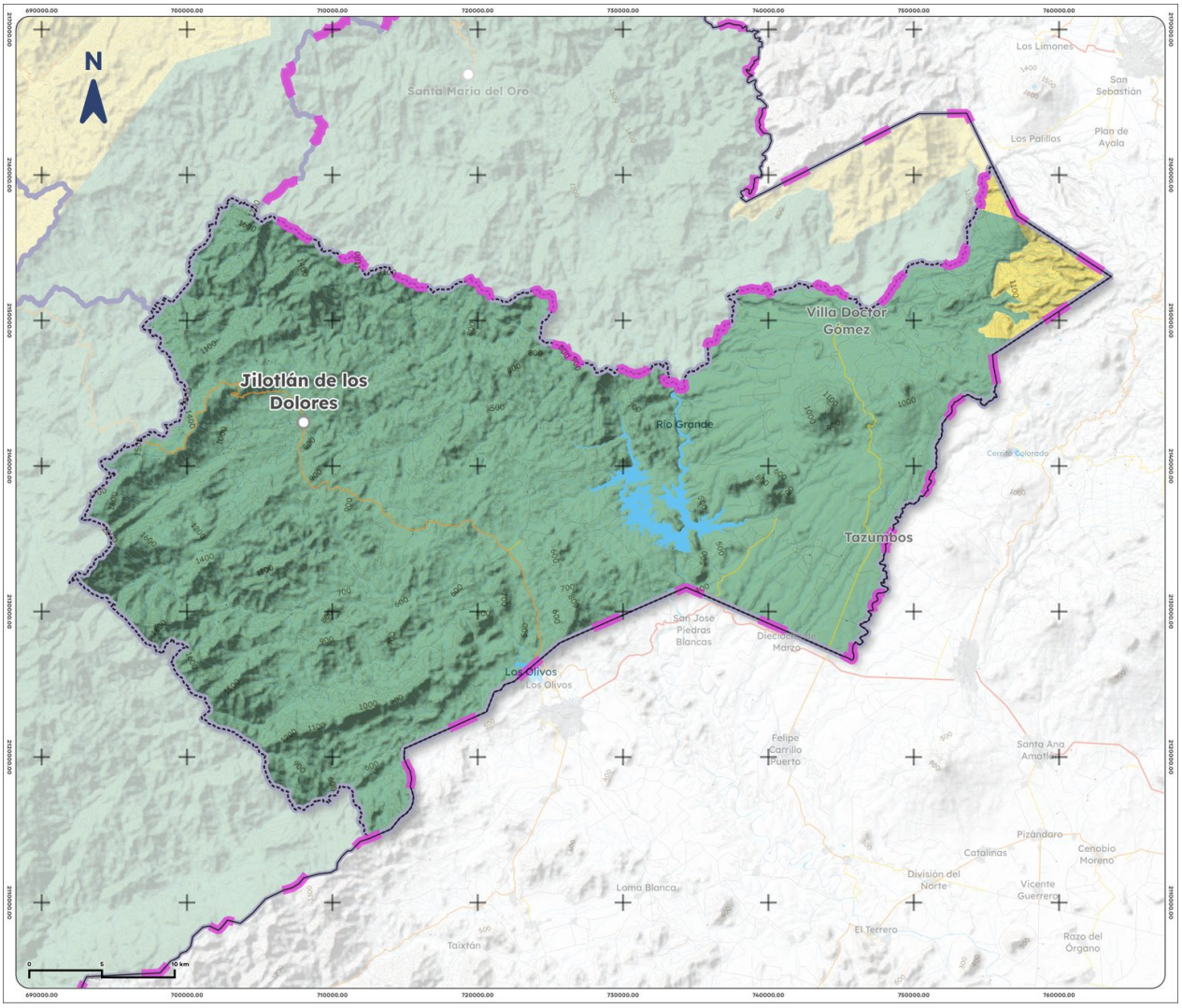

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Acuíferos

Jilotlán de los Dolores

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONAGUA. Disponibilidad de acuíferos, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Disponibilidad y condición de acuíferos

- Con disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / Sobreexplotado

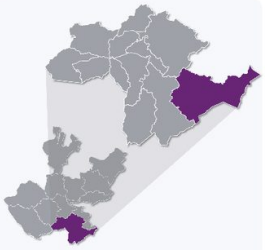

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Temperatura

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la temperatura media mensual indica que la media anual es de 23.97 °C. Los valores mínimos promedio más bajos se presentan en enero y diciembre, con 12.52 °C y 13.22 °C, mientras que las temperaturas máximas promedio más altas se registran en mayo y abril, con 34.89 °C y 34.05 °C.

Gráfica 7

Temperatura media mensual de Jilotlán de los Dolores, 1995-2025

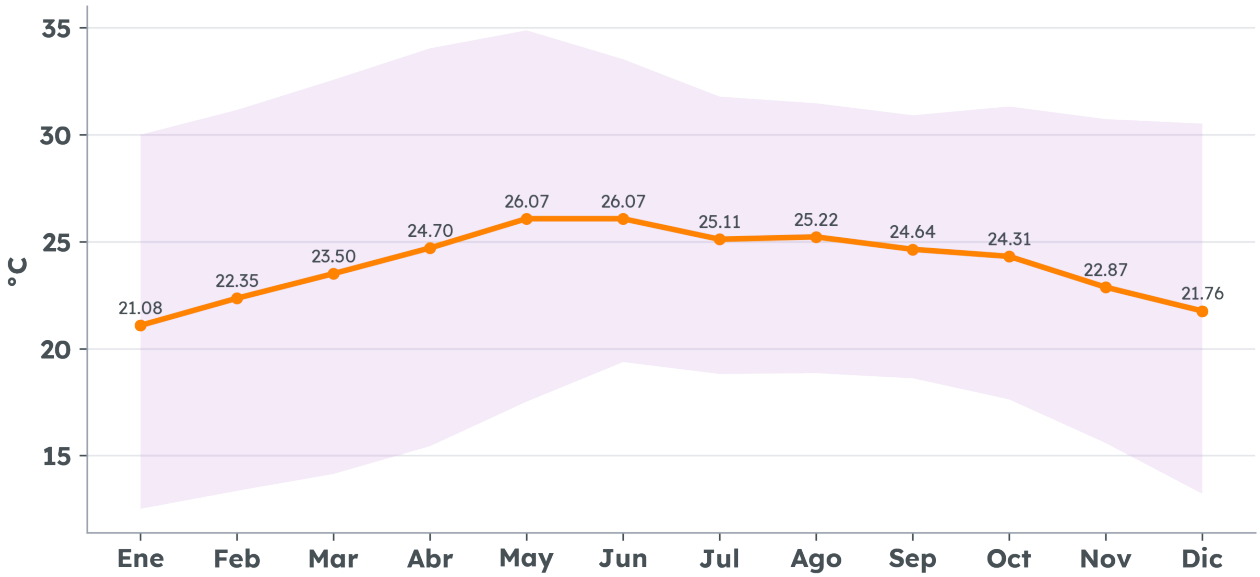

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 7
Temperatura mensual y anual de Jilotlán de los Dolores
1995-2025

Mes	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Media (°C)
Anual	**16.15**	**32.17**	**23.97**
Enero	12.52	30.01	21.08
Febrero	13.36	31.17	22.35
Marzo	14.15	32.58	23.50
Abril	15.45	34.05	24.70
Mayo	17.53	34.89	26.07
Junio	19.38	33.54	26.07
Julio	18.82	31.79	25.11
Agosto	18.86	31.48	25.22
Septiembre	18.62	30.92	24.64
Octubre	17.63	31.33	24.31
Noviembre	15.59	30.74	22.87
Diciembre	13.22	30.53	21.76

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 8. Temperatura media anual histórica de Jilotlán de los Dolores, 1995-2025

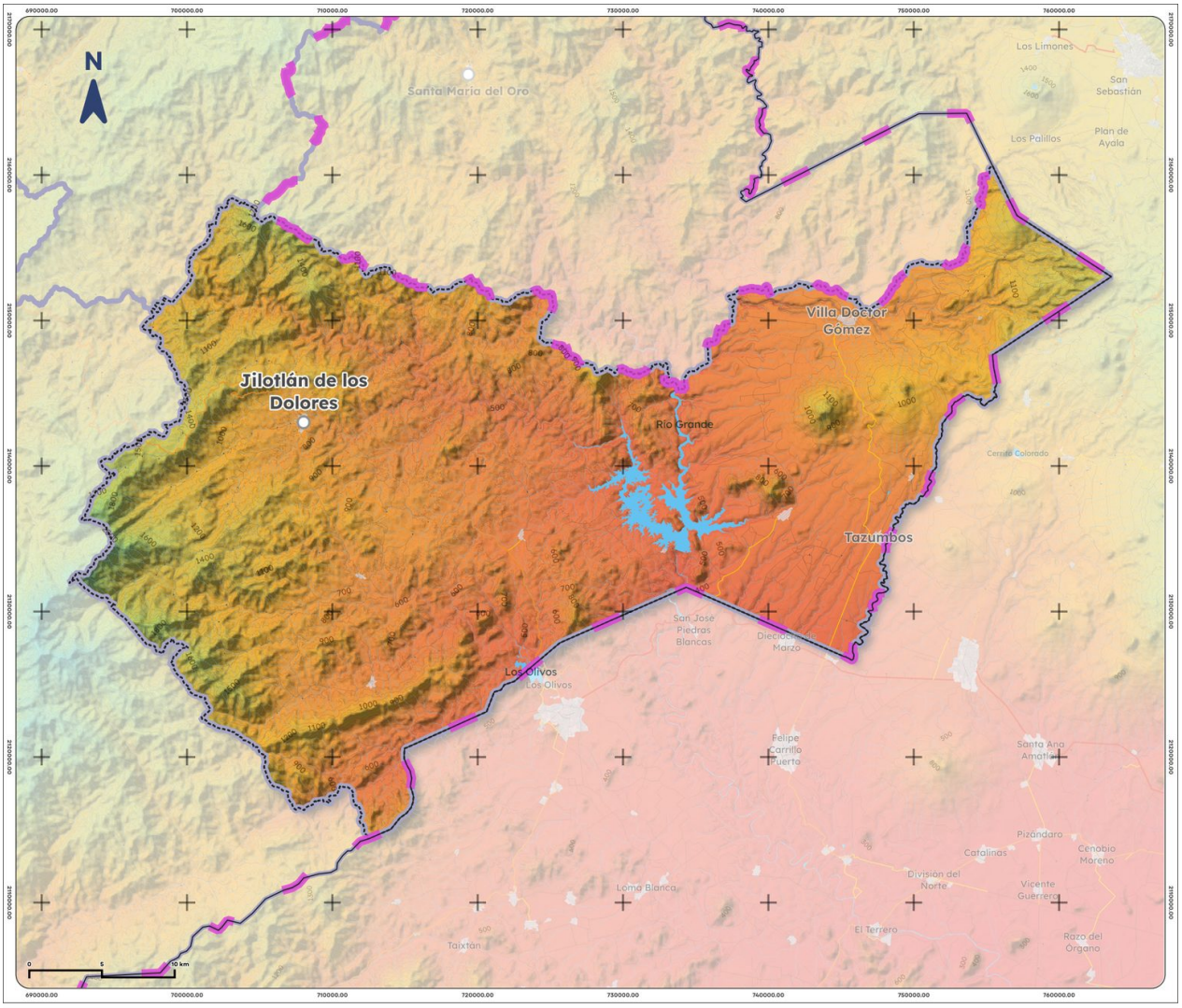

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Temperatura media anual histórica

Jilotlán de los Dolores

Temática

Temperatura media anual histórica

28 °C

9 °C

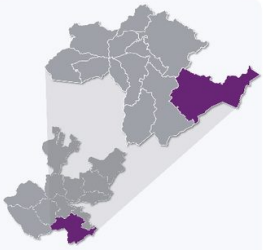

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Precipitación

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la precipitación acumulada anual estimada es de 718.93 mm. El mes de menor precipitación es abril, con una media de 0.93 mm, una mínima de 0.51 mm y una máxima de 2.18 mm. Por su parte, el mes de mayor precipitación es septiembre, con una media de 171.05 mm, una mínima de 149.77 mm y una máxima de 184.32 mm.

Gráfica 8

Precipitación media mensual de Jilotlán de los Dolores, 1995-2025

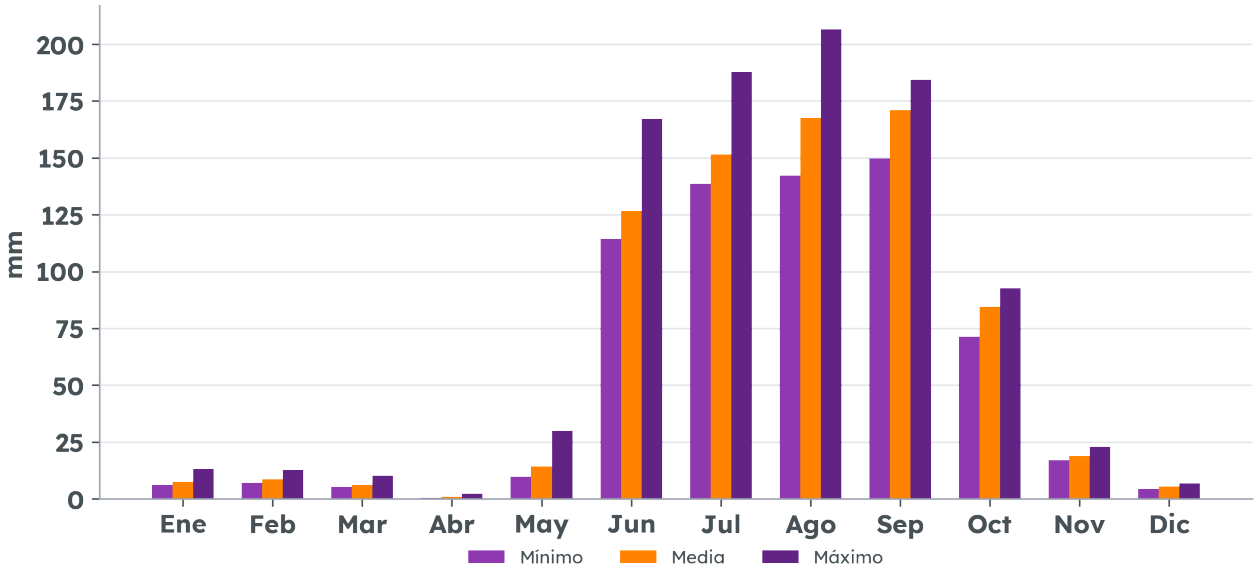

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 8
Precipitación media mensual y acumulada de Jilotlán de los Dolores
1995-2025

Mes	Media (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)
Anual	**718.93**	**669.33**	**812.28**
Enero	7.44	6.09	13.07
Febrero	8.54	7.11	12.66
Marzo	6.05	5.15	10.29
Abril	0.93	0.51	2.18
Mayo	14.20	9.63	29.84
Junio	126.53	114.48	167.22
Julio	151.59	138.65	187.90
Agosto	167.53	142.29	206.62
Septiembre	171.05	149.77	184.32
Octubre	84.53	71.42	92.55
Noviembre	18.84	16.94	22.76
Diciembre	5.36	4.37	6.89

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 9. Precipitación histórica acumulada de Jilotlán de los Dolores, 1995-2025

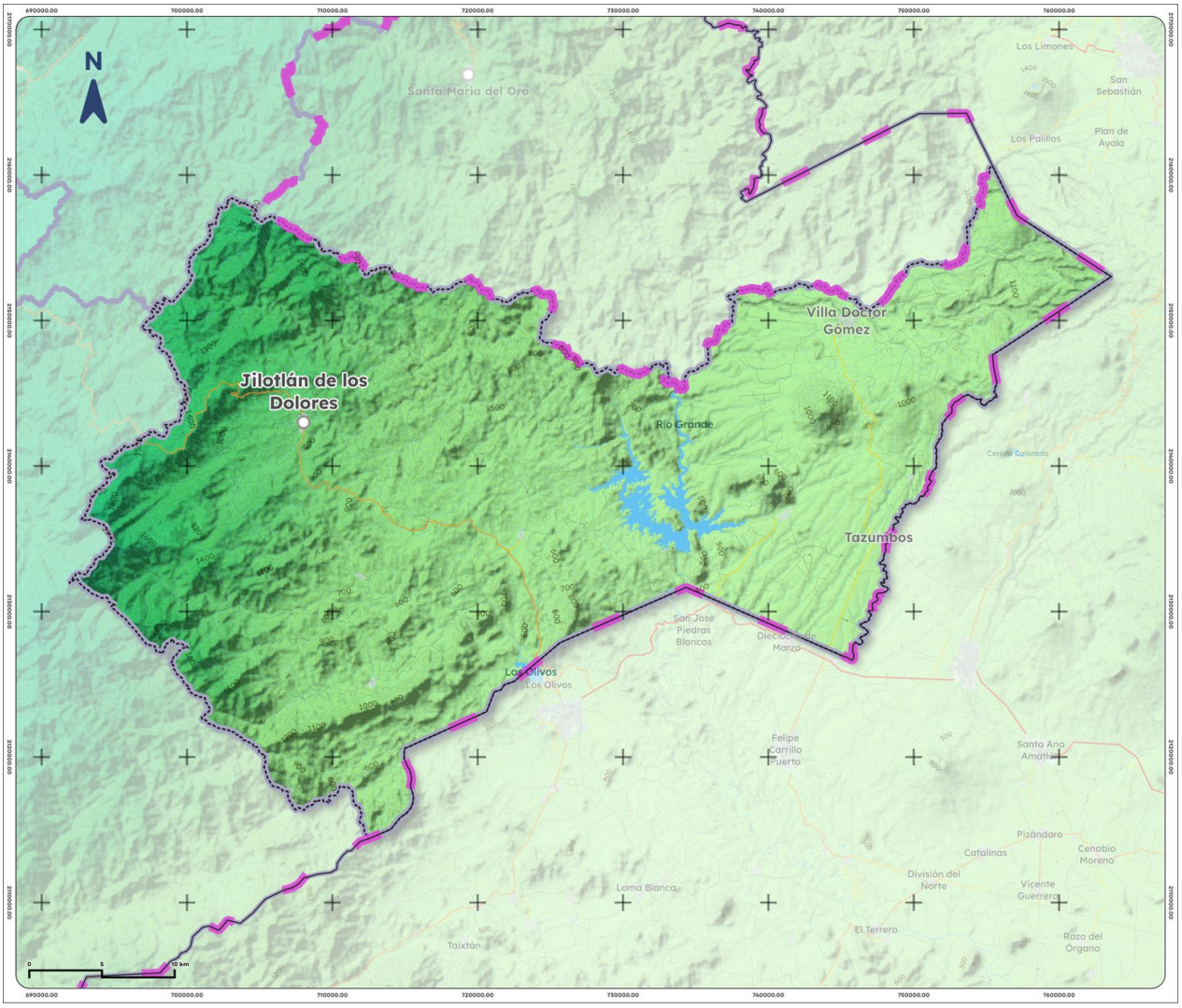

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Precipitación acumulada anual histórica
Jilotlán de los Dolores

Temática
Precipitación acumulada anual histórica
1244 mm
630 mm

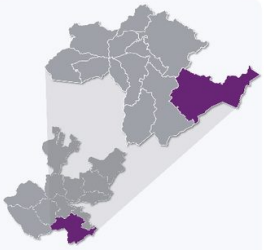

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Clima

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, el municipio de Jilotlán de los Dolores presenta un clima predominante de tipo A(C)w0 (Semicálido subhúmedo, con lluvias de verano y humedad baja), que abarca 62.08 % del territorio. En segundo lugar se presenta Aw0 (Cálido subhúmedo, con lluvias de verano y humedad baja) con 33.04 %. Además se identifican variantes como (A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja), (A)Ca(w1) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad media), (A)Cb(w1) (Semicálido templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad media) y Cb(w1) (Templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad media), que representan 4.88 %.

Gráfica 9

Clima de Jilotlán de los Dolores, 1995-2025

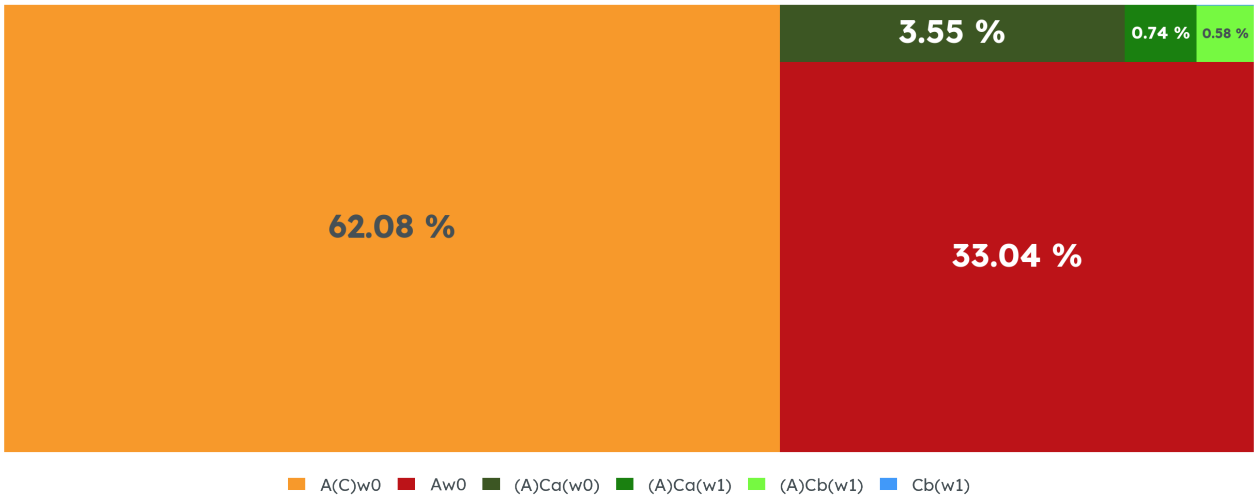

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 9
Clima de Jilotlán de los Dolores
1995-2025

Clasificación climática	Superficie (ha)	Porcentaje
A(C)w0	95 776.53	62.08
Aw0	50 971.74	33.04
(A)Ca(w0)	5 483.35	3.55
(A)Ca(w1)	1 135.91	0.74
(A)Cb(w1)	901.88	0.58
Cb(w1)	18.63	0.01

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 10. Clima de Jilotlán de los Dolores, 1995-2025

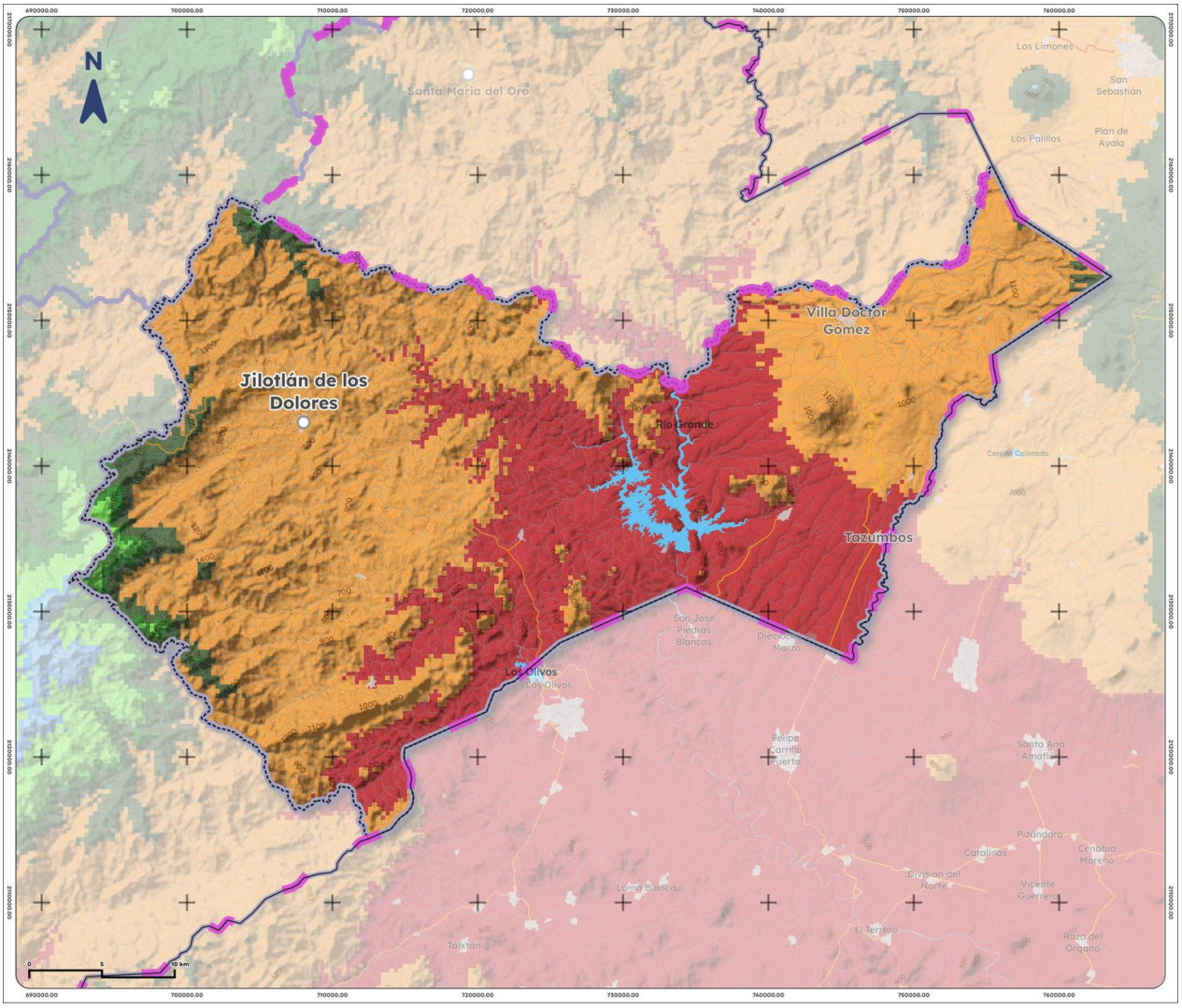

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Clasificación climática

Jilotlán de los Dolores

Temática

Clasificación climática

- Aw0
- A(C)w0
- (A)Ca(w0)
- (A)Ca(w1)
- (A)Cb(w1)
- Cb(w1)

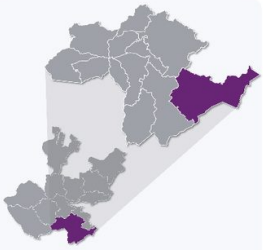

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Uso de suelo y vegetación

Con base en el Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII (INEGI, 2018), la cobertura de uso de suelo y vegetación predominante en el municipio es selva, con una participación de 54.10 % de la superficie. Le sigue pastizal, con 15.91 %. El resto de las coberturas representa en conjunto 29.99 % del territorio.

Gráfica 10

Uso de suelo y vegetación de Jilotlán de los Dolores, 2018

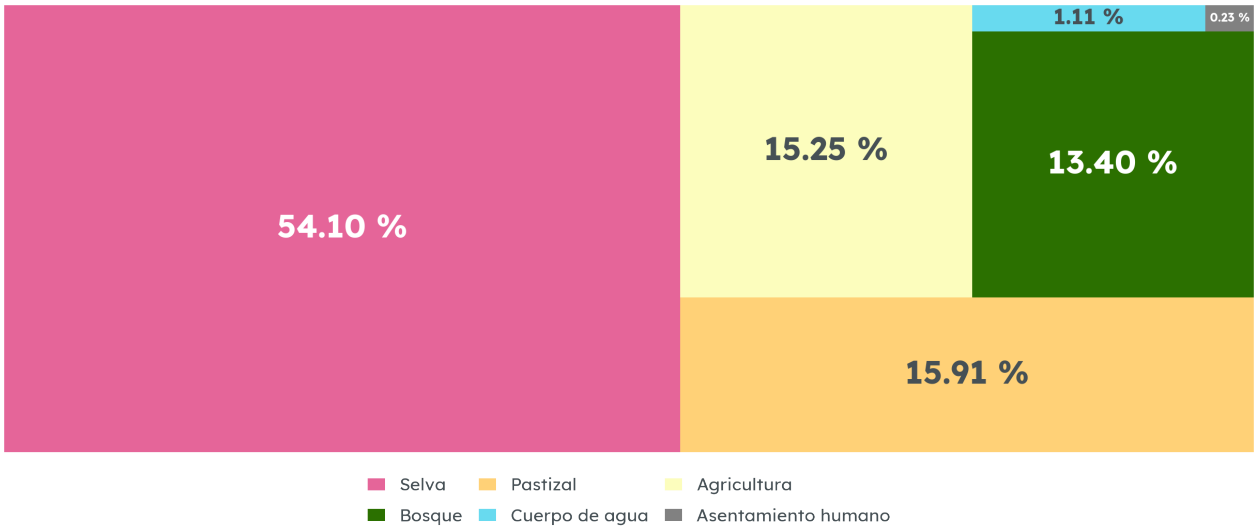

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 10
Uso de suelo y vegetación de Jilotlán de los Dolores
2018

Uso de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Selva	83 472.82	54.10
Pastizal	24 543.41	15.91
Agricultura	23 527.66	15.25
Bosque	20 682.19	13.40
Cuerpo de agua	1 708.61	1.11
Asentamiento humano	353.34	0.23

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 11. Uso de suelo y vegetación de Jilotlán de los Dolores, 2018

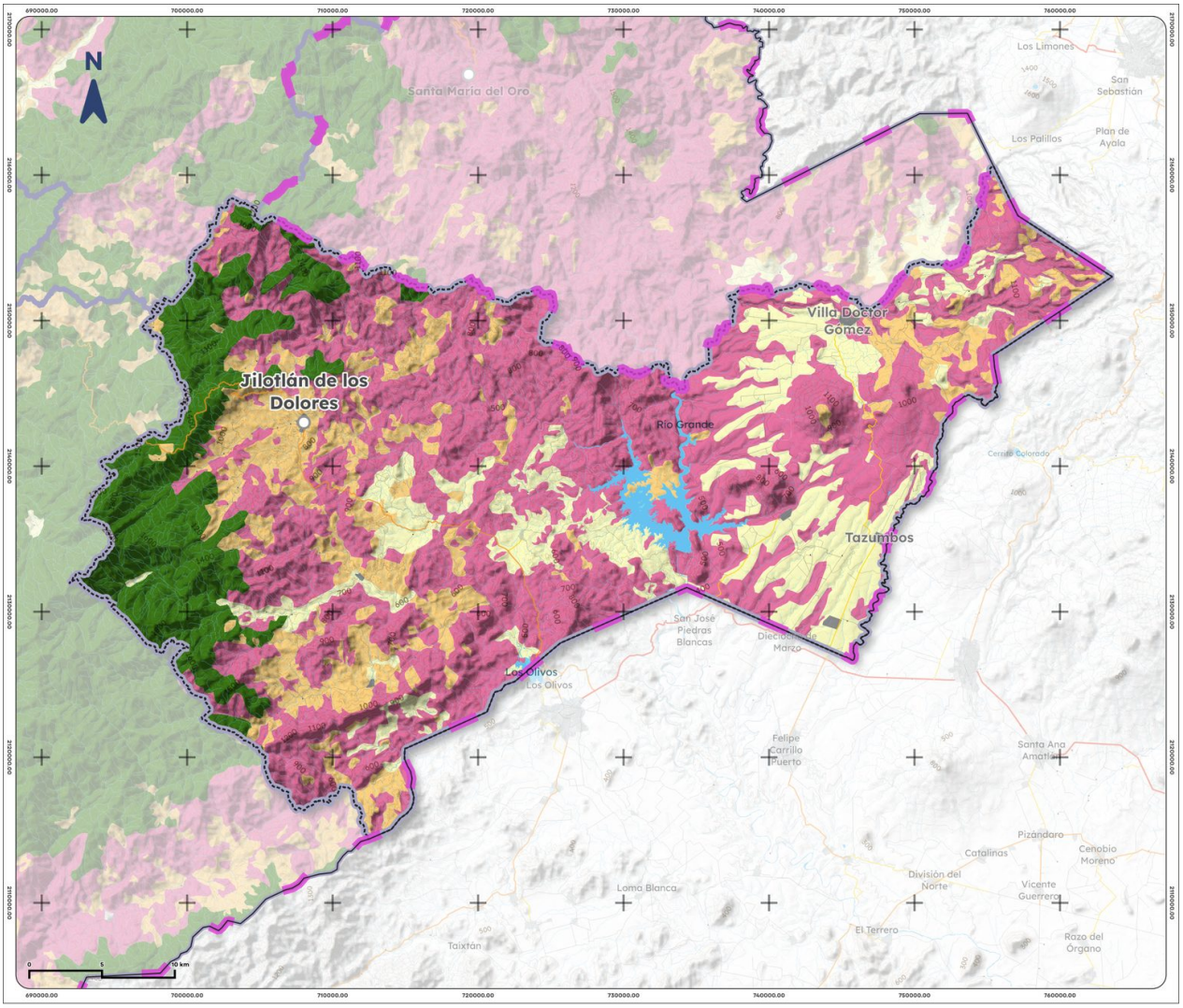

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Uso de suelo y vegetación

Jilotlán de los Dolores

Temática

Cobertura de suelo

- Agricultura
- Asentamiento humano
- Bosque
- Cuerpo de agua
- Otros tipos de vegetación
- Pastizal
- Selva
- Sin vegetación aparente

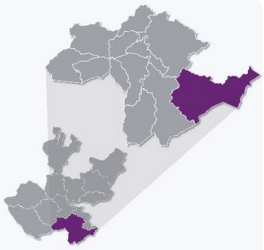

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

NDVI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI), el cual permite monitorear el estado de la vegetación.

La categoría predominante es vegetación escasa, con 56.59 % de la superficie municipal. Le sigue vegetación moderada, con 28.85 %. El resto de las categorías representa 14.56 % del territorio.

Gráfica 11

NDVI promedio de Jilotlán de los Dolores, 2025

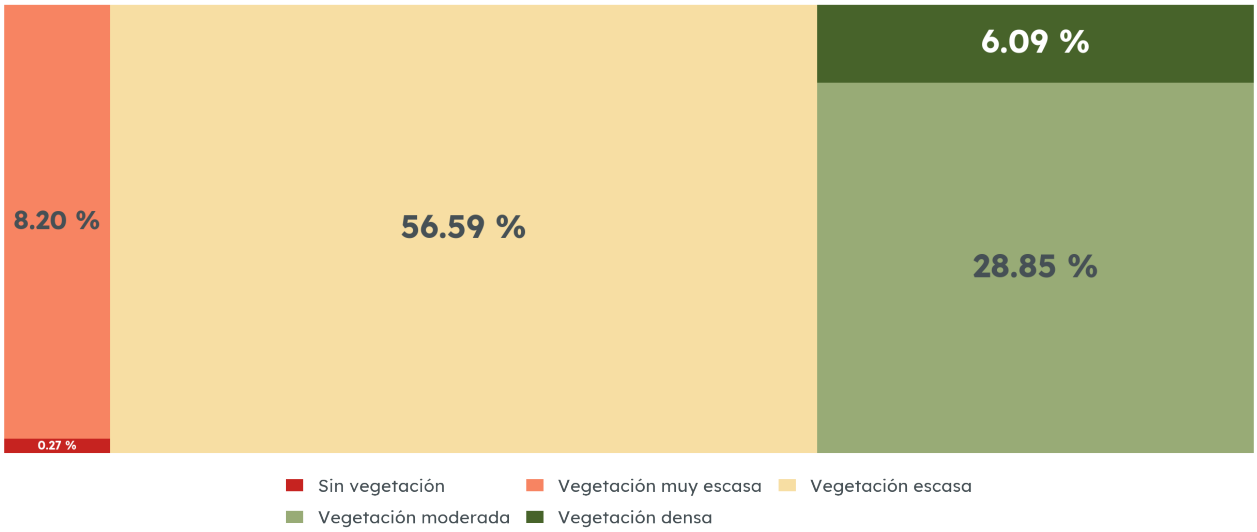

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 11
NDVI promedio de Jilotlán de los Dolores
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin vegetación	419.41	0.27
Vegetación muy escasa	12 657.60	8.20
Vegetación escasa	87 306.07	56.59
Vegetación moderada	44 514.68	28.85
Vegetación densa	9 390.29	6.09

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 12. NDVI promedio de Jilotlán de los Dolores, 2025

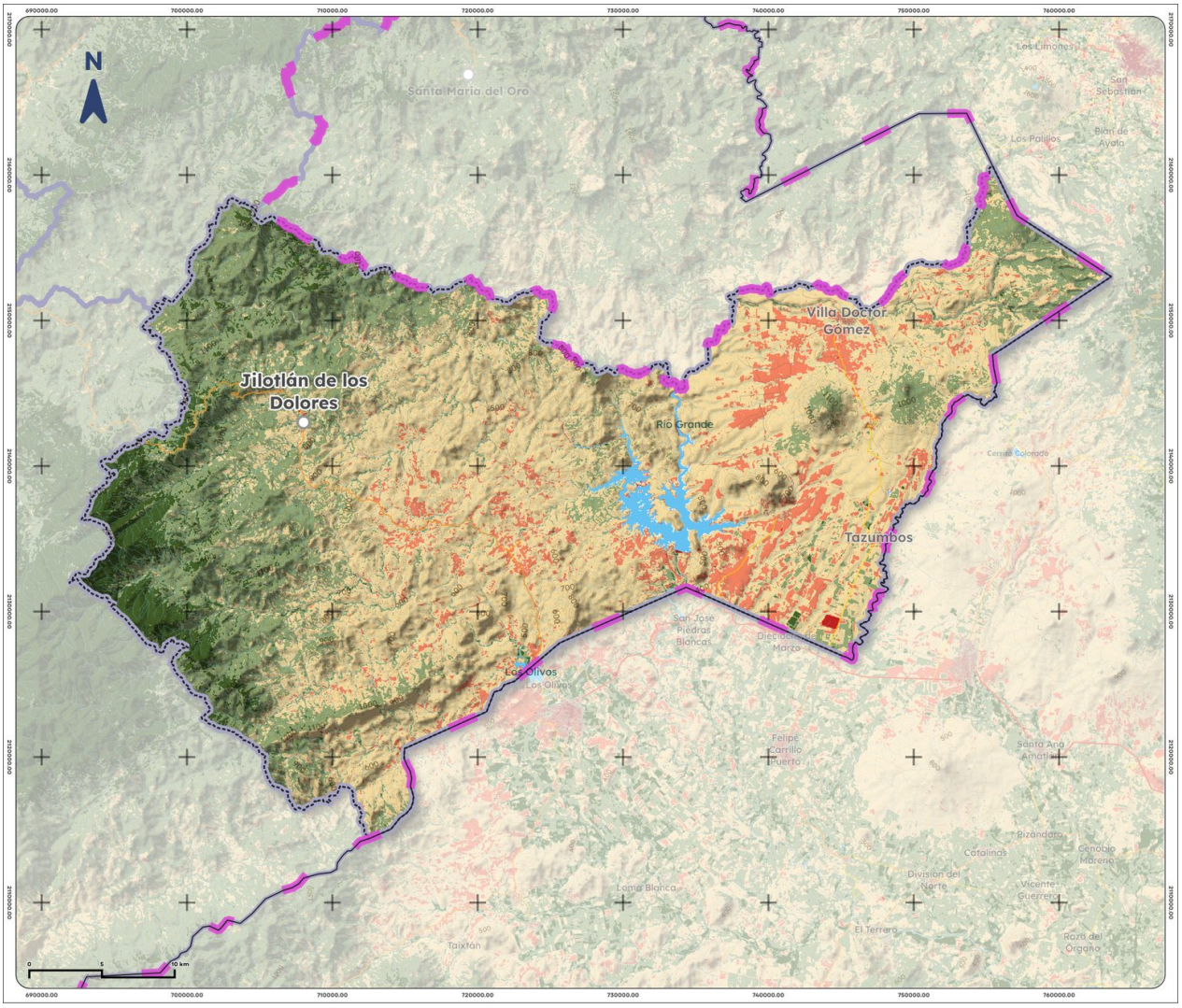

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Índice de vegetación de diferencia normalizada

Jilotlán de los Dolores

Temática

Categoría

- Sin vegetación aparente (<= 0.22)
- Vegetación muy escasa (0.22 - 0.35)
- Vegetación escasa (0.35 - 0.50)
- Vegetación moderada (0.50 - 0.65)
- Vegetación densa (> 0.65)

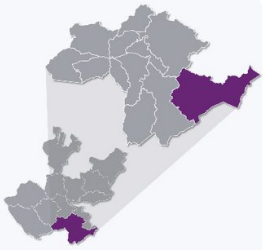

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

NDWI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Agua de Diferencia Normalizada (NDWI), el cual permite identificar las condiciones de humedad en la superficie.

La categoría predominante es condición hídrica baja, con 37.23 % de la superficie municipal. Le sigue vegetación seca, con 23.49 %. El resto de las categorías representa 39.28 % del territorio.

Gráfica 12
NDWI promedio de Jilotlán de los Dolores, 2025

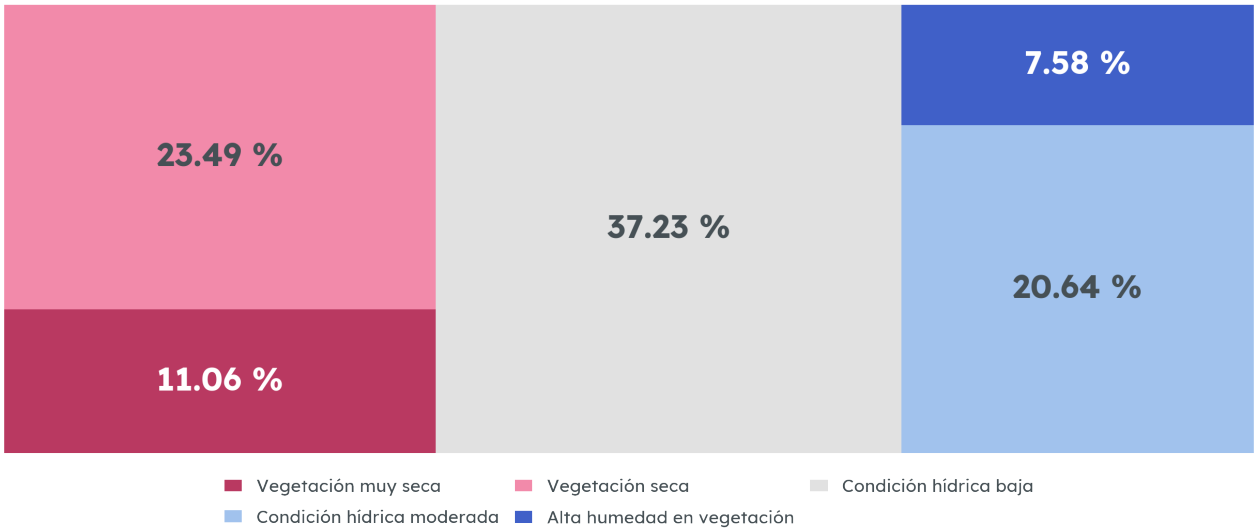

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 12
NDWI promedio de Jilotlán de los Dolores
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Vegetación muy seca	17 062.65	11.06
Vegetación seca	36 247.62	23.49
Condición hídrica baja	57 437.68	37.23
Condición hídrica moderada	31 843.50	20.64
Alta humedad en vegetación	11 696.59	7.58

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 13. NDWI promedio de Jilotlán de los Dolores, 2025

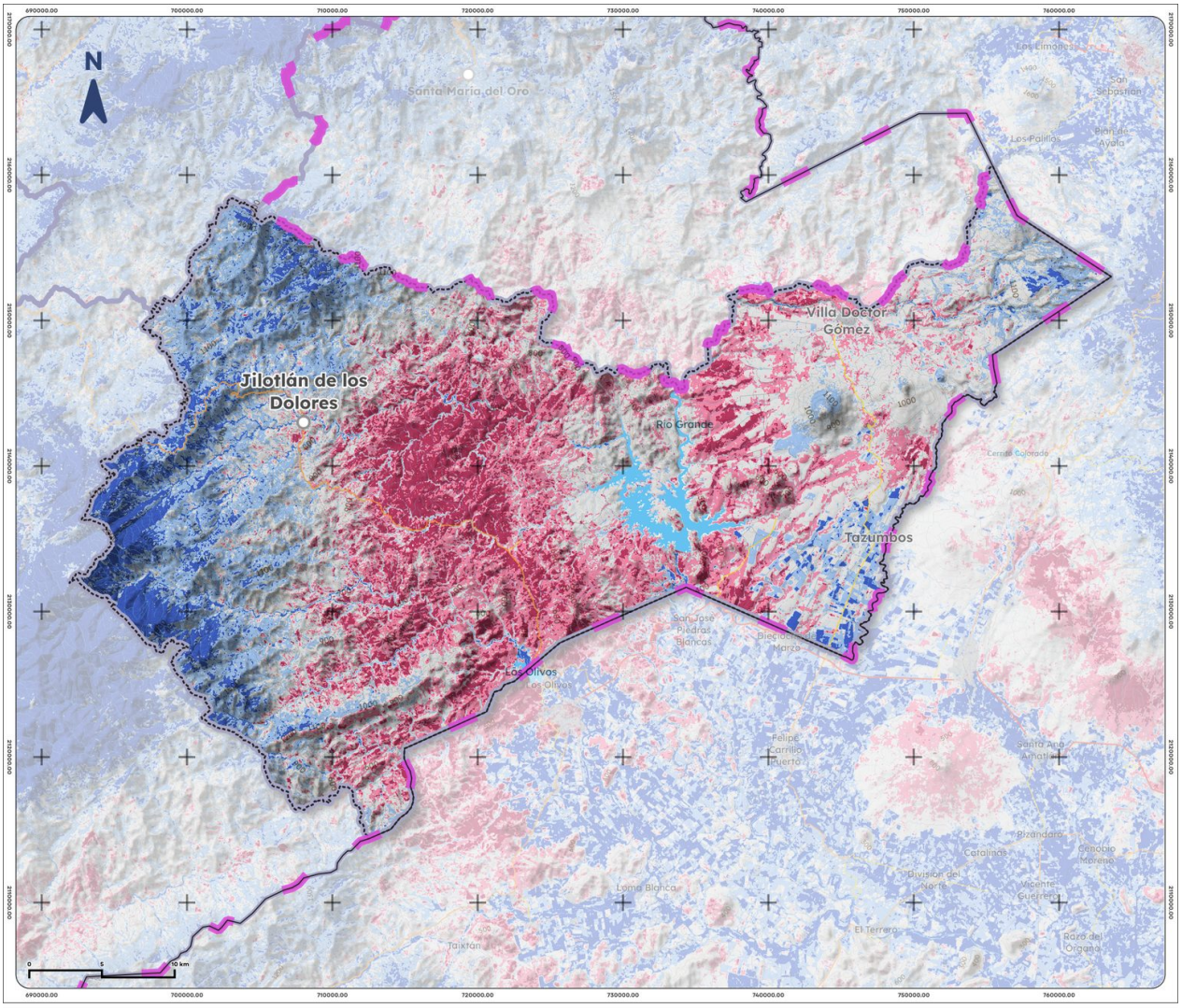

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Índice de agua de diferencia normalizada
Jilotlán de los Dolores

Temática

Categoría
- Vegetación muy seca (<= -0.10)
- Vegetación seca (-0.10 - -0.05)
- Condición hídrica baja (-0.05 - 0.05)
- Condición hídrica moderada (0.05 - 0.15)
- Alta humedad en vegetación (> 0.15)

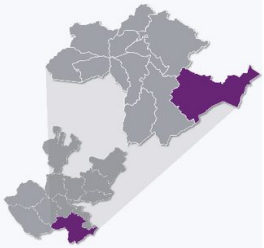

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:
USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Áreas naturales protegidas y humedales

Con base en la información de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2025) y del Inventario Nacional de Humedales (CONAGUA, 2021), el municipio de Jilotlán de los Dolores registra 1 área natural protegida. Asimismo, los humedales abarcan 1.33 % del territorio municipal.

Cuadro 13
Áreas naturales protegidas y humedales de Jilotlán de los Dolores
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje	Descripción
Humedales	2 051.96	1.33	Humedales
ANP Estatal	48.75	0.03	Zona Sujeta a Preservación Ecológica Los Chorros del Varal

Nota: Las superficies de las categorías de este cuadro pueden presentar superposición geográfica.
Fuente: IIEG, con base en CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.
CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.

Mapa 14. Áreas naturales protegidas y humedales de Jilotlán de los Dolores, 2025

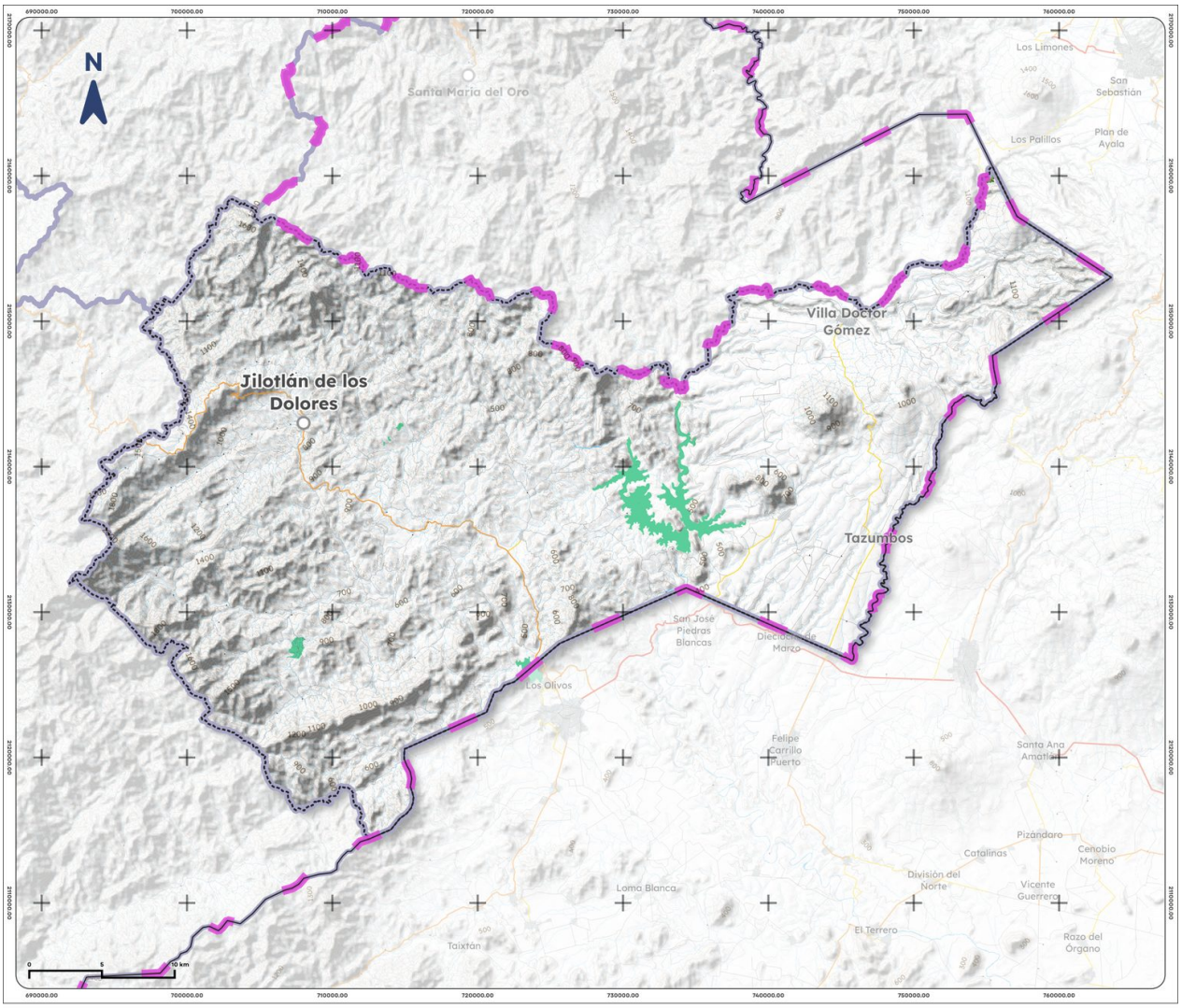

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

ANP y humedales

Jilotlán de los Dolores

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.
CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

ANP y Humedales
- Federal
- Estatal
- Municipal
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación
- Sitio RAMSAR
- Humedales
- Manglares

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Sequía

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), la categoría sequía extrema es la de mayor presencia, con 71.05 %, seguida por sequía severa con 14.29 %, mientras que el resto de categorías representa 14.65 % del territorio.

Gráfica 13

Índice promedio de sequía de Jilotlán de los Dolores, 2025

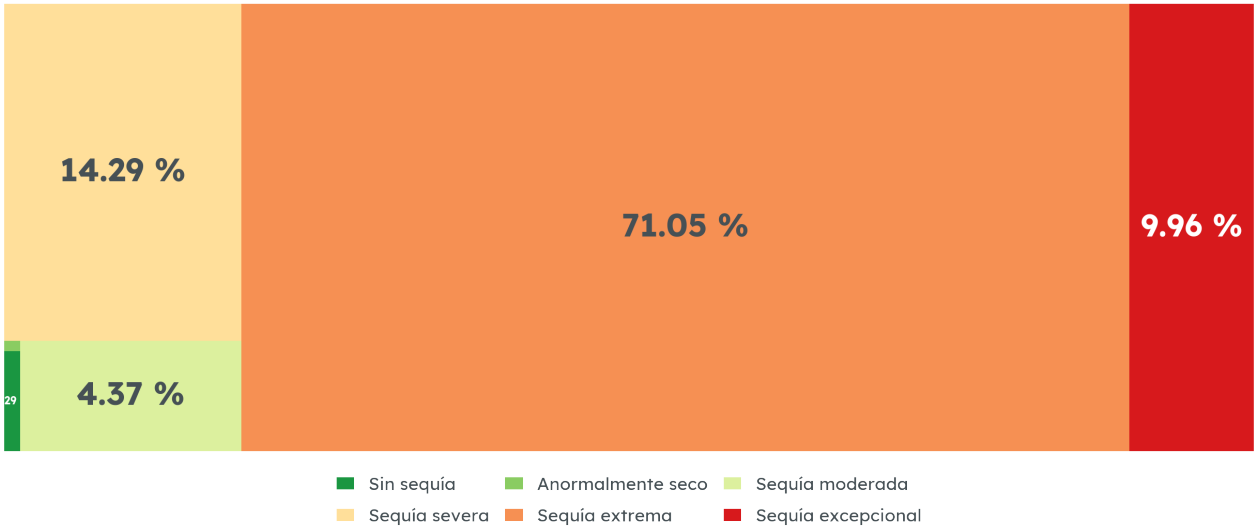

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 14
Índice promedio de sequía de Jilotlán de los Dolores
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin sequía	453.72	0.29
Anormalmente seco	51.90	0.03
Sequía moderada	6 744.26	4.37
Sequía severa	22 043.56	14.29
Sequía extrema	109 626.02	71.05
Sequía excepcional	15 368.58	9.96

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 15. Índice promedio de sequía de Jilotlán de los Dolores, 2025

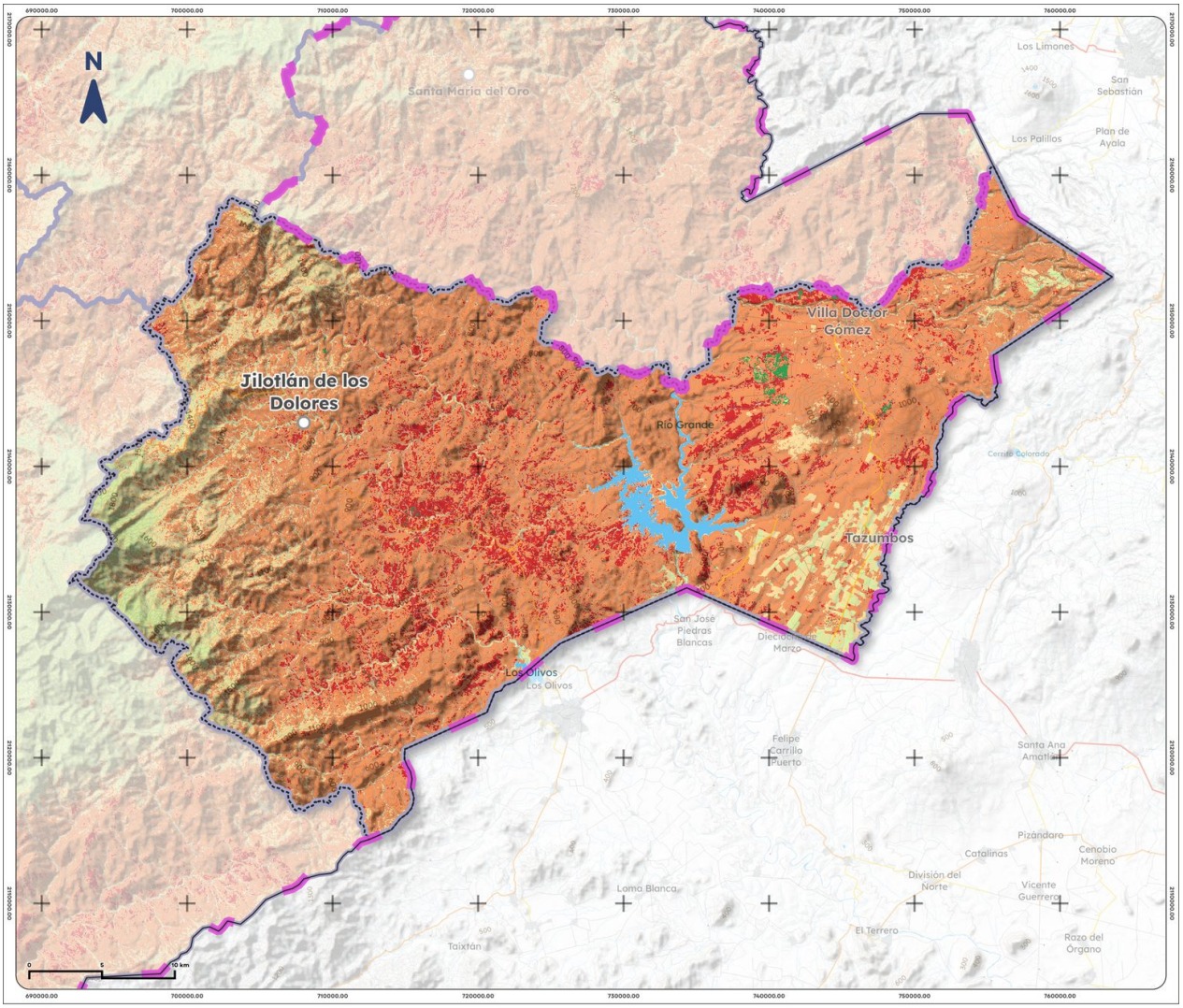

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Índice de sequía de diferencia normalizada
Jilotlán de los Dolores

Temática

Categoría de sequía
- Sin sequía
- Anormalmente seco
- Sequía moderada
- Sequía severa
- Sequía extrema
- Sequía excepcional

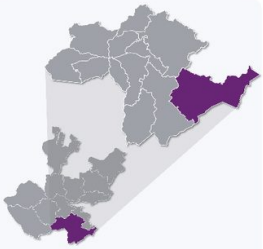

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:
USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Erosión potencial

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 y el Mapa General del Estado de Jalisco, se estimaron las pérdidas potenciales de suelo en el estado para el 2025. En el municipio de Jilotlán de los Dolores predominan pérdidas potenciales de suelo de más de 200 t/ha/año, clasificadas como erosión extrema que representa el 30.57 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas potenciales de suelo de 100 a 200 abarcan el 17.66 %. El resto de categorías representan el 51.75 % del territorio.

Gráfica 14

Erosión potencial de Jilotlán de los Dolores, 2025

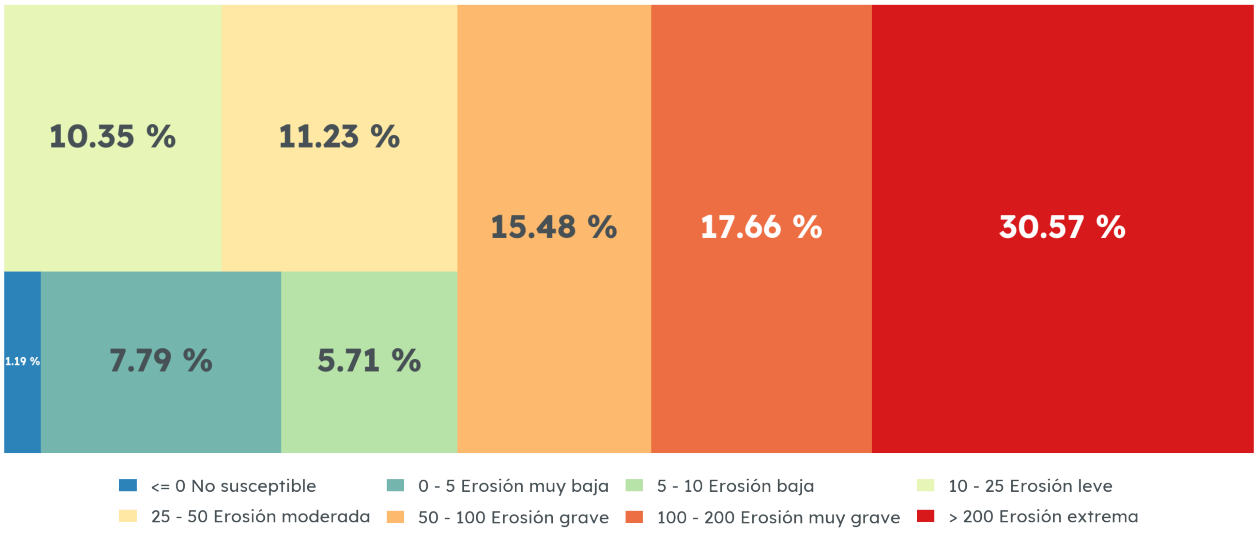

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Cuadro 15
Erosión potencial de Jilotlán de los Dolores
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	1 840.62	1.19
Mayor a 0 y menor a 5	12 025.71	7.79
5 a 10	8 813.13	5.71
10 a 25	15 970.92	10.35
25 a 50	17 331.40	11.23
50 a 100	23 891.42	15.48
100 a 200	27 250.80	17.66
Más de 200	47 164.04	30.57

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Mapa 16. Erosión potencial de Jilotlán de los Dolores, 2025

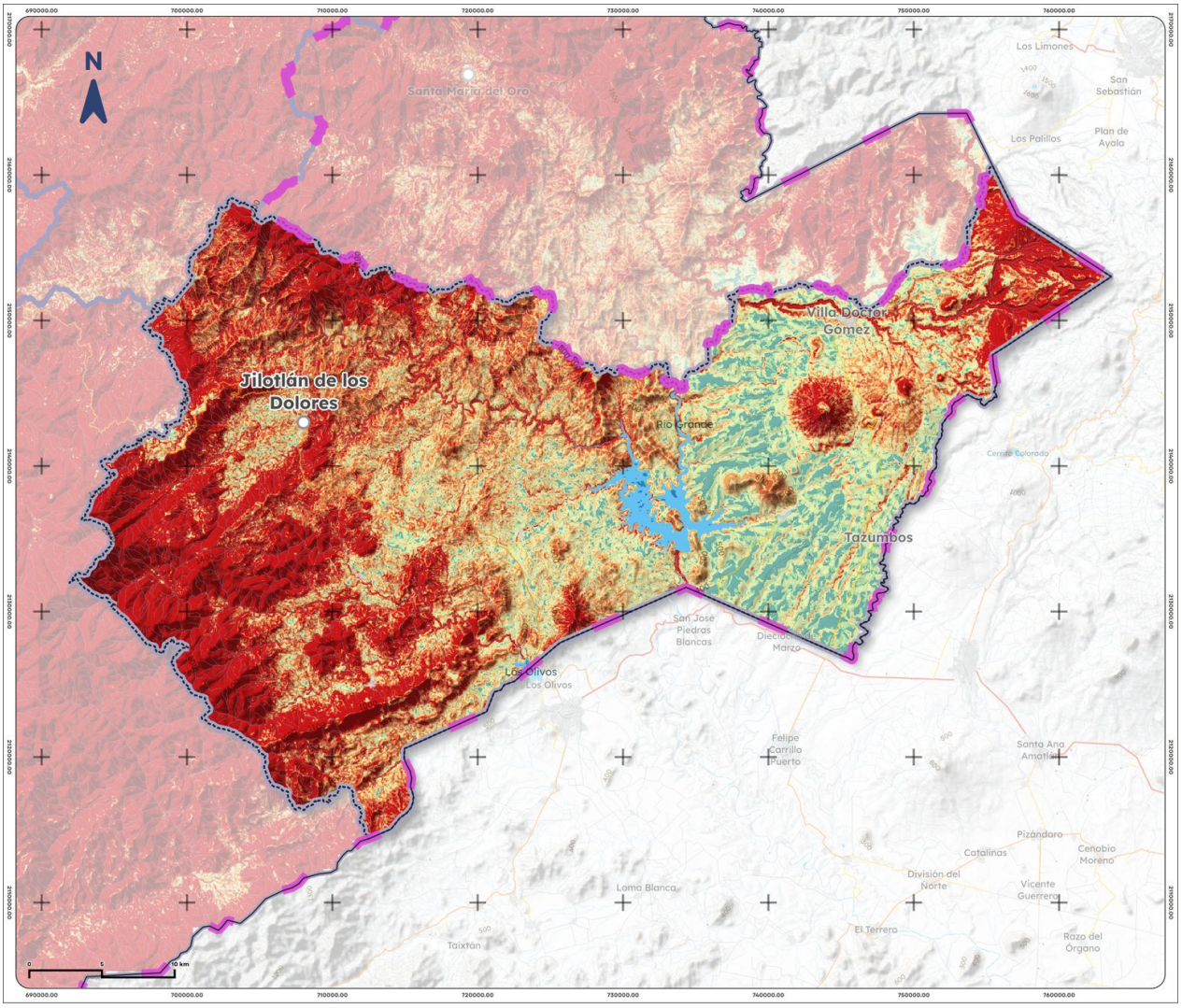

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Erosión potencial del suelo

Jilotlán de los Dolores

Temática

Pérdidas potenciales de suelo (t/ha año)

- <= 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

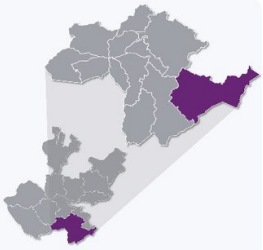

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Erosión efectiva

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, el Mapa General del Estado de Jalisco y la información de uso del suelo y vegetación Serie VII, se estimaron las pérdidas de suelo en el estado del 2025. En el municipio de Jilotlán de los Dolores predominan pérdidas de suelo de mayores a 0 y menores a 5 t/ha/año, clasificadas como erosión muy baja que representa 24.17 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas de suelo de 10 a 25 abarcan el 17.67 %. El resto de categorías representan el 58.15 % del territorio.

Gráfica 15

Erosión efectiva de Jilotlán de los Dolores, 2025

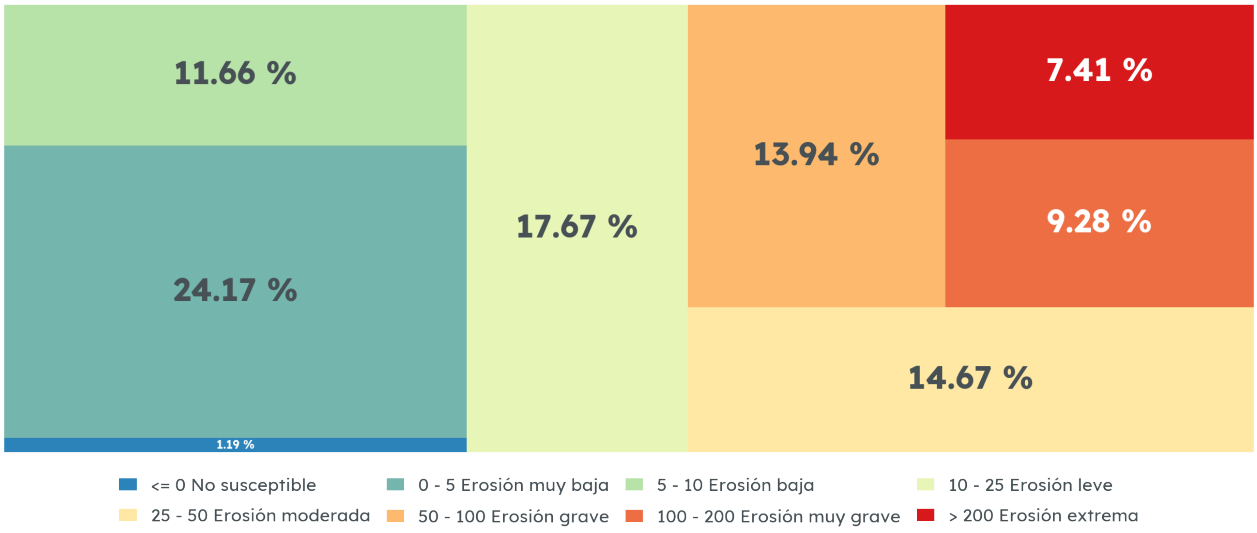

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 16
Erosión efectiva de Jilotlán de los Dolores
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	1 840.62	1.19
Mayor a 0 y menor a 5	37 295.05	24.17
5 a 10	17 997.00	11.66
10 a 25	27 260.19	17.67
25 a 50	22 631.94	14.67
50 a 100	21 512.75	13.94
100 a 200	14 312.51	9.28
Más de 200	11 437.97	7.41

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 17. Erosión efectiva de Jilotlán de los Dolores, 2025

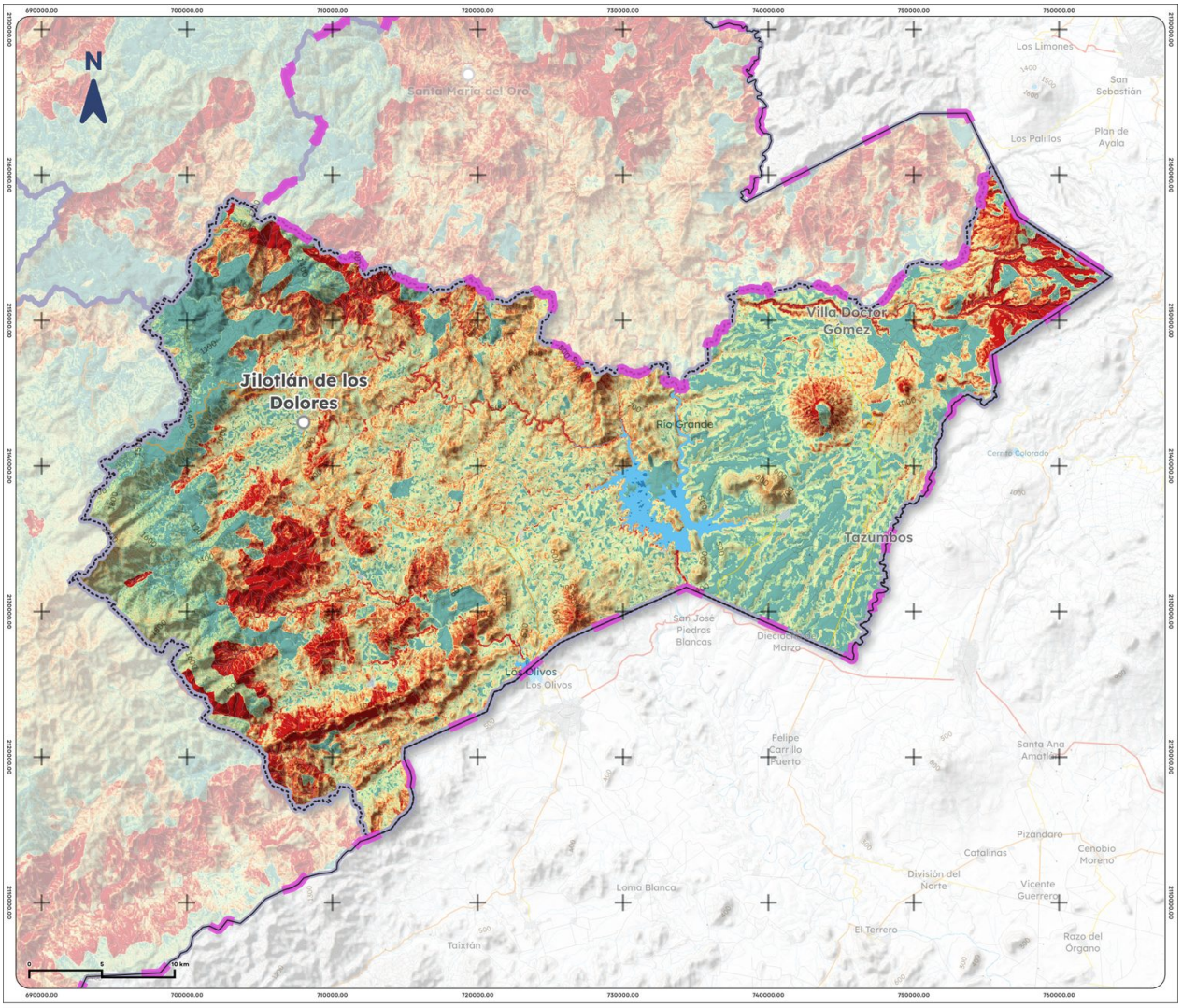

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Erosión efectiva del suelo
Jilotlán de los Dolores

Temática
Pérdidas de suelo (t/ha año)
- <= 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

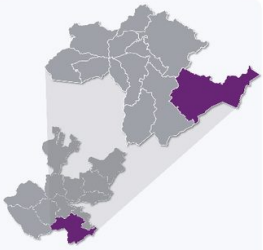

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:
SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Subsistema antrópico

Índice Territorial Urbano-Rural

Con base en el Índice Territorial Urbano-Rural (INEGI, 2025), en el municipio de Jilotlán de los Dolores predomina la categoría rural, con una cobertura de 96.96 % del territorio. Le sigue la categoría rural transitorio, con 1.98 %. El resto de las categorías representa 1.05 % del territorio.

Gráfica 16

Índice Territorial Urbano-Rural de Jilotlán de los Dolores, 2025

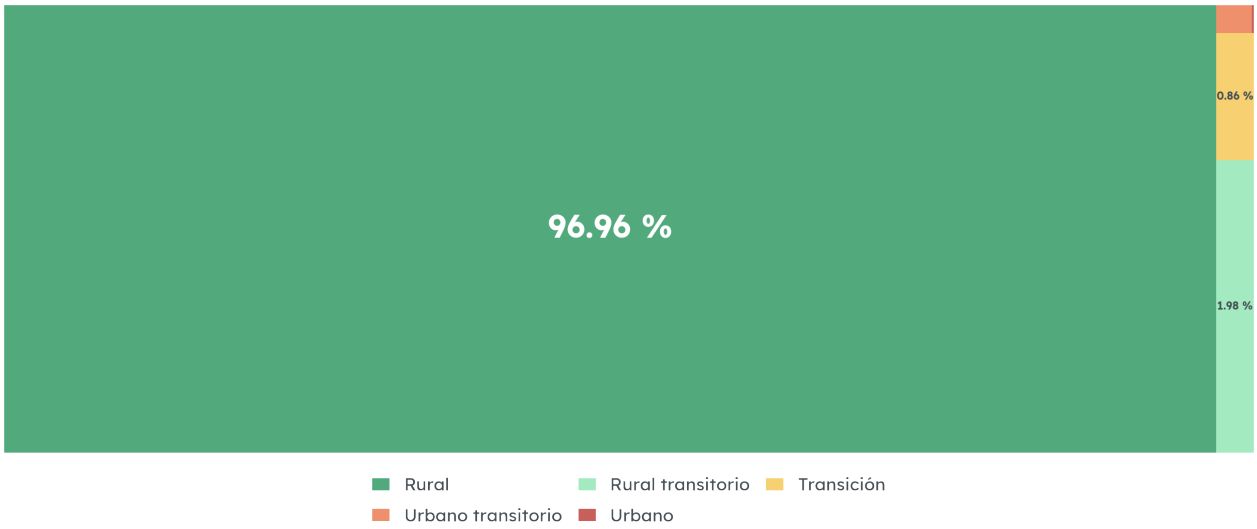

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Cuadro 17
Índice Territorial Urbano-Rural de Jilotlán de los Dolores
2025

Clasificación	Superficie (ha)	Porcentaje
Rural	149 597.03	96.96
Rural transitorio	3 061.74	1.98
Transición	1 322.41	0.86
Urbano transitorio	284.93	0.18
Urbano	21.93	0.01

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Mapa 18. Índice Territorial Urbano-Rural de Jilotlán de los Dolores, 2025

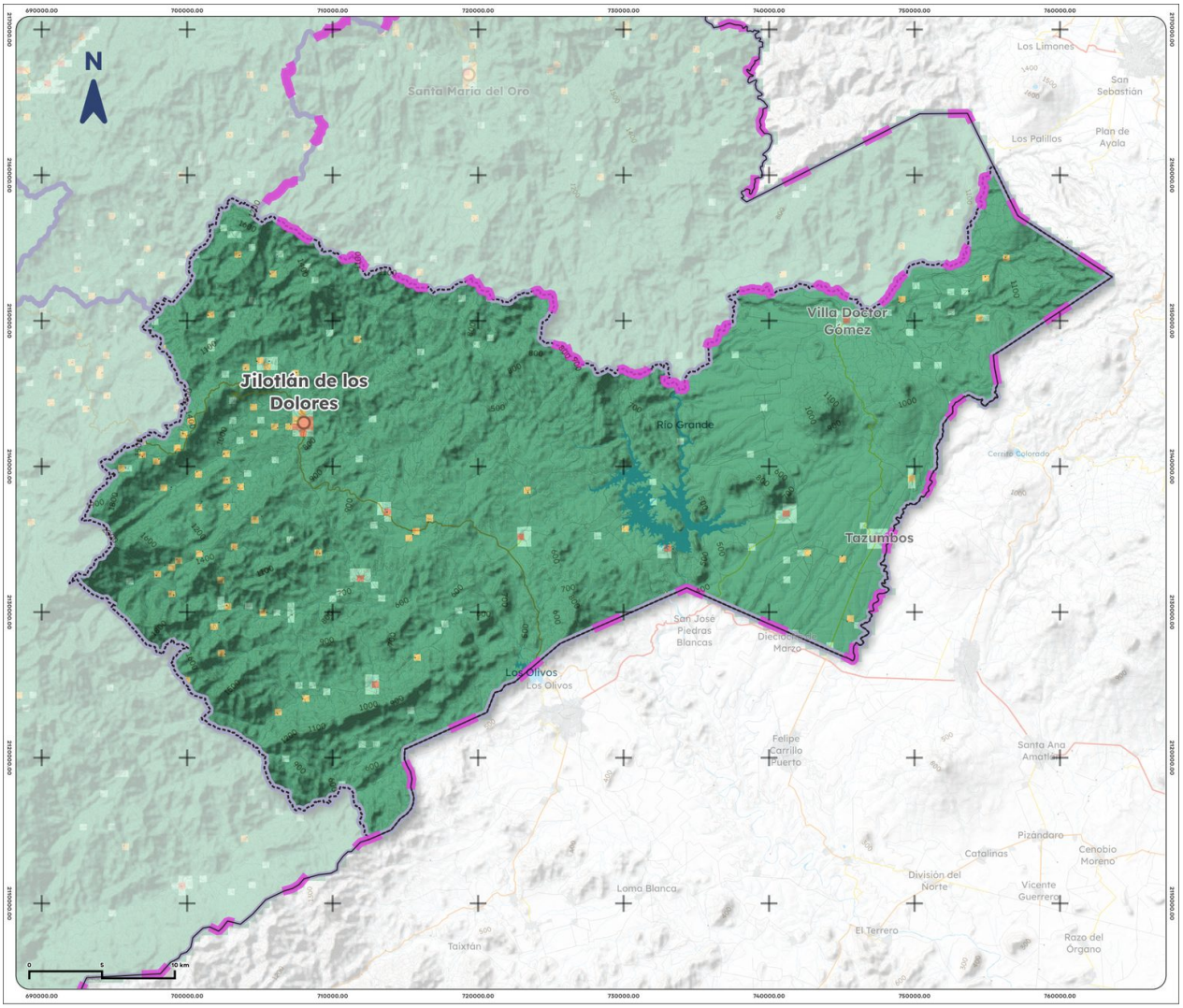

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

ITUR | Índice Territorial Urbano-Rural

Jilotlán de los Dolores

Temática

Segmento del ITUR

- Rural
- Rural transitorio
- Transición
- Urbano transitorio
- Urbano

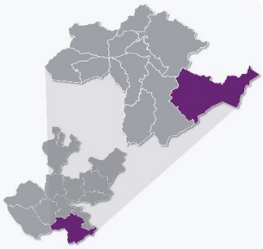

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Limite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Salud

De acuerdo con los registros de la Secretaría de Salud, en el municipio se identifican 7 unidades de servicio de salud. En el siguiente cuadro se presenta desglosada la información por institución o dependencia a la que pertenecen y el nivel de atención que brinda.

Cuadro 18
Unidades de salud de Jilotlán de los Dolores
2026

Institución	Nivel de atención	Cantidad
Total		**7**
Secretaría de Salud	Primer nivel	5
Secretaría de Salud	Otros	2

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Unidades de salud de Jilotlán de los Dolores pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Información en Salud. Clave Única de Establecimientos de Salud, 2026.

Mapa 19. Unidades de salud de Jilotlán de los Dolores, 2026

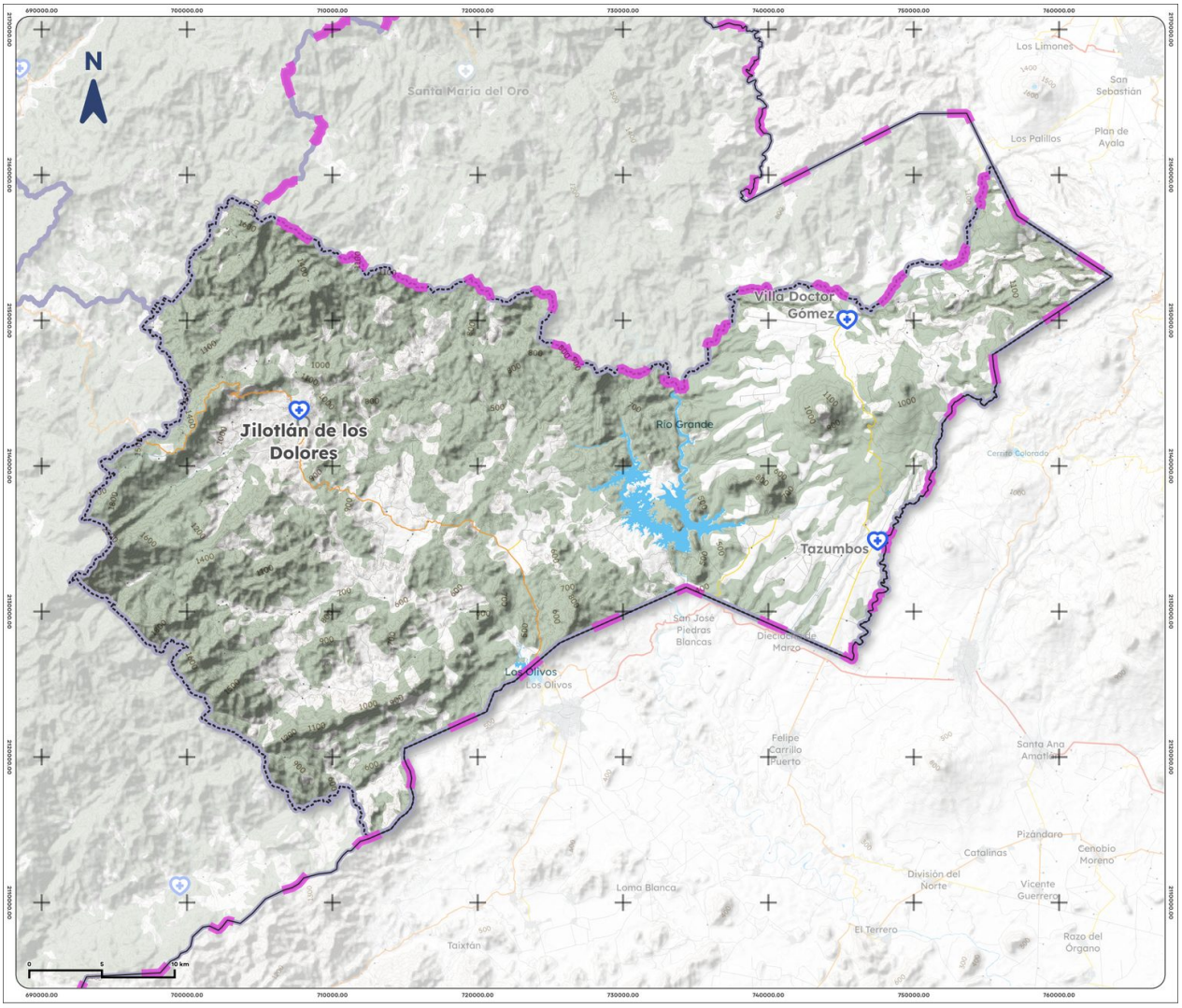

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Unidades de salud

Jilotlán de los Dolores

Temática

Unidades de servicio de salud

- Primer nivel
- Otros

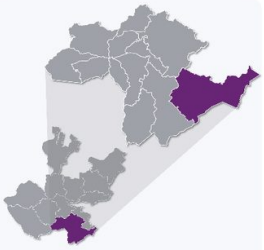

Fecha de elaboración
17 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

DGIS. CLUES | Clave Única de Establecimientos de Salud, junio de 2026.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Educación

De acuerdo con los registros del Sistema de Información y Gestión Educativa, en el municipio existen 111 centros educativos. En el Cuadro 19 se presenta su distribución por nivel educativo y tipo de sostenimiento.

Cuadro 19
Centros educativos de Jilotlán de los Dolores
2025

Nivel educativo	Sector público	Sector particular
Inicial	18	0
Preescolar	31	0
Primaria	33	0
Secundaria	28	0
Bachillerato	1	0

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Centros educativos de Jilotlán de los Dolores pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). Consulta de escuelas, 2025.

Mapa 20. Centros educativos de Jilotlán de los Dolores, 2025

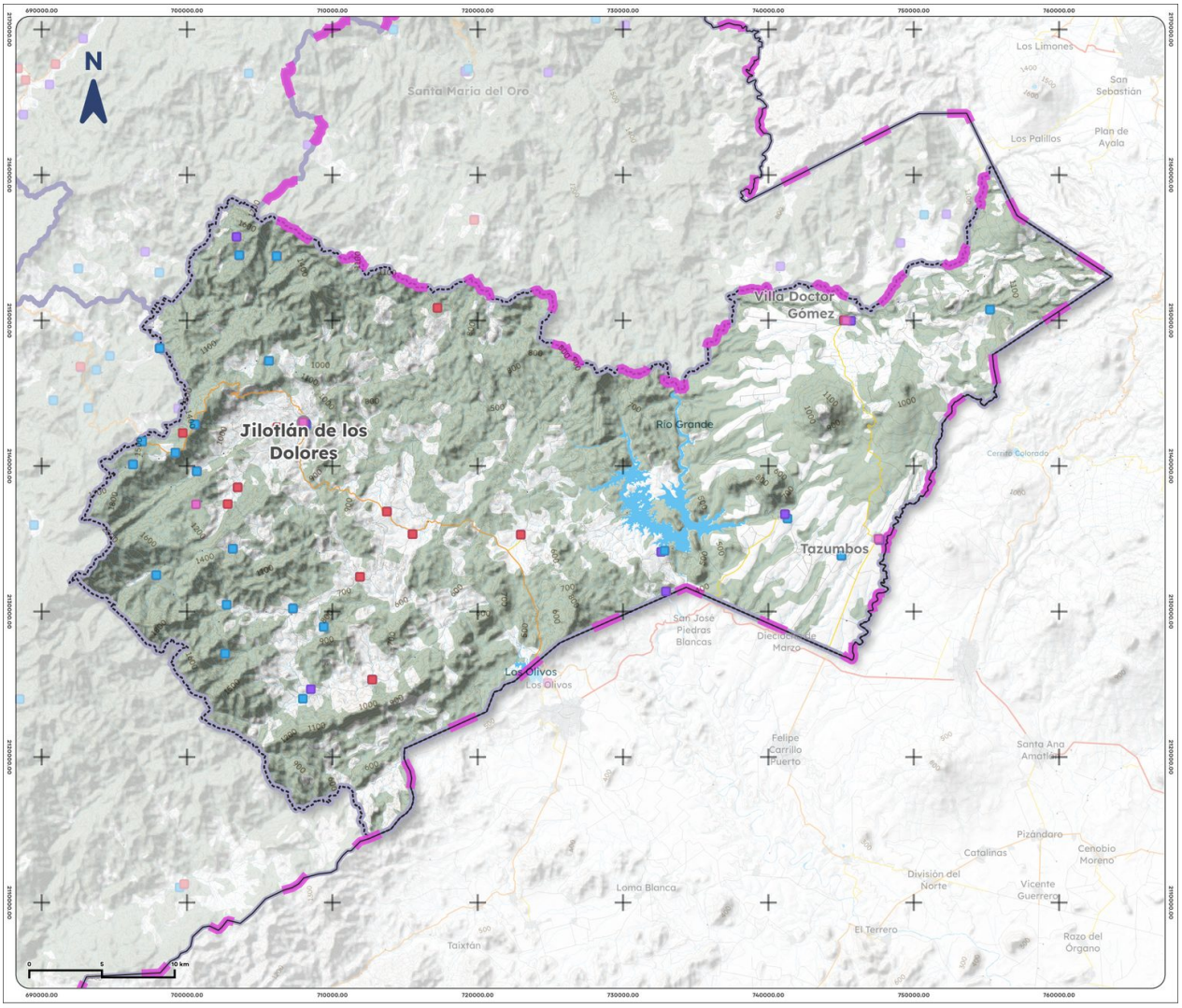

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Centros educativos

Jilotlán de los Dolores

Temática

Centros educativos

- Inicial
- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Profesional Tecnico
- Licenciatura
- Especial

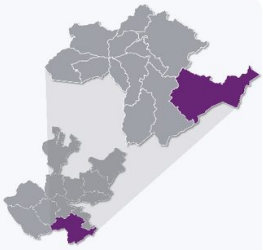

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

SIGED. Consulta de escuelas, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadistico, 2025.

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Espacios públicos

Con base en el Marco Geoestadístico (INEGI, 2025), en el municipio de Jilotlán de los Dolores se registran 28 espacios públicos. Predomina el tipo instalación deportiva o recreativa, con 67.86 % del total, seguido de plaza, con 25.00 % e instalación gubernamental, con 7.14 %.

Cuadro 20
Espacios públicos de Jilotlán de los Dolores
2025

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Instalación Deportiva o Recreativa	19	67.86
Plaza	7	25.00
Instalación Gubernamental	2	7.14

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Espacios públicos de Jilotlán de los Dolores pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Mapa 21. Espacios públicos de Jilotlán de los Dolores, 2025

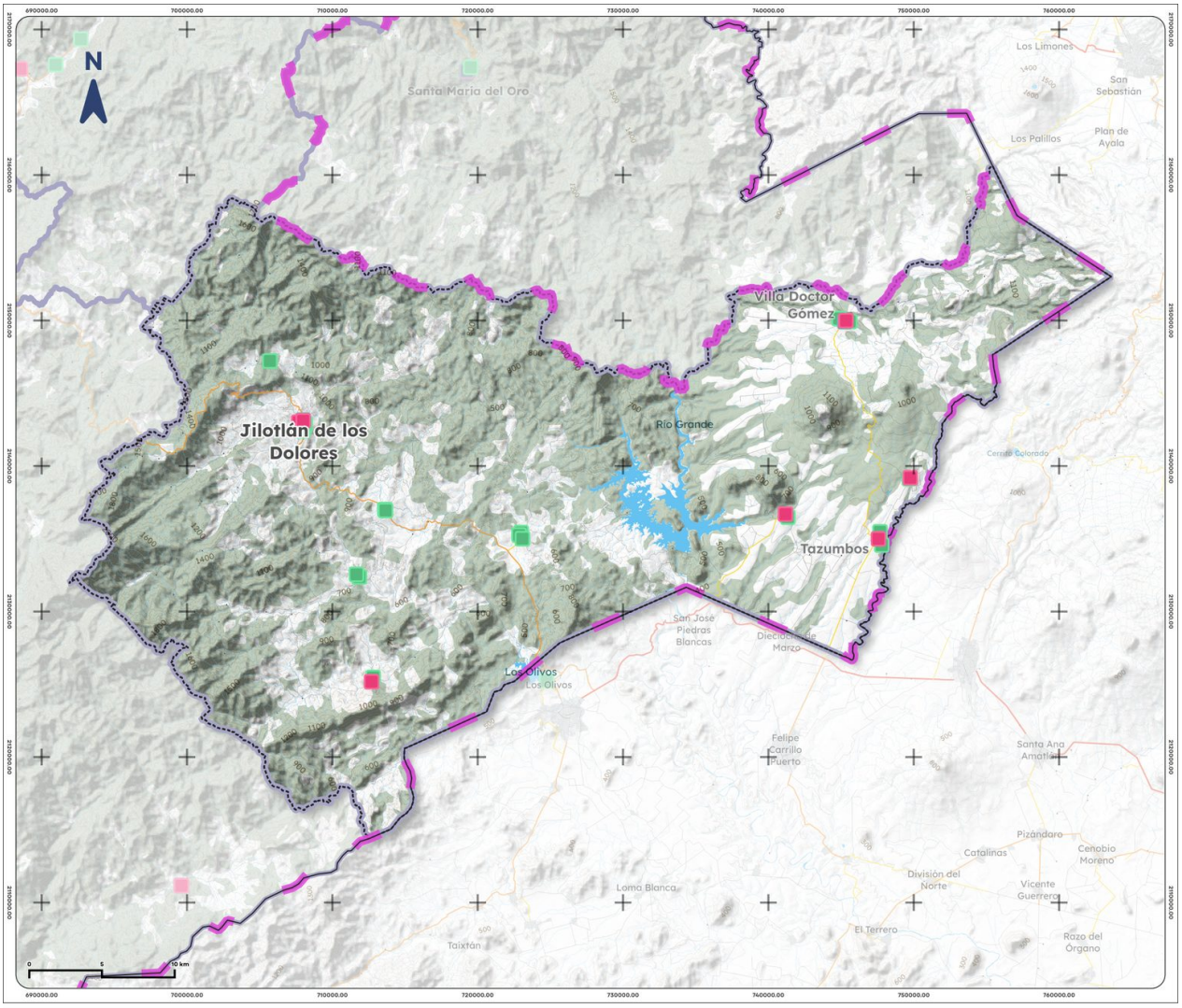

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Espacios públicos y lugares recreativos

Jilotlán de los Dolores

Temática

Espacios públicos y lugares recreativos

- Plaza
- Instalación Deportiva o Recreativa
- Centro Comercial
- Instalación Gubernamental
- Mercado
- Instalación de Servicios

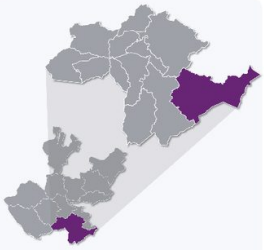

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Infraestructura energética

Con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas y la información topográfica del INEGI, así como en el Mapa de Hidrocarburos de la SENER, todos correspondientes al 2025, se identificó la infraestructura para el suministro y distribución de energía en el territorio. El municipio cuenta con 1 subestación eléctrica. Existen 29.13 kilómetros lineales de redes de alta tensión.

No se dispone de información sobre unidades económicas relacionadas con energía para el municipio.

Mapa 22. Infraestructura energética de Jilotlán de los Dolores, 2025

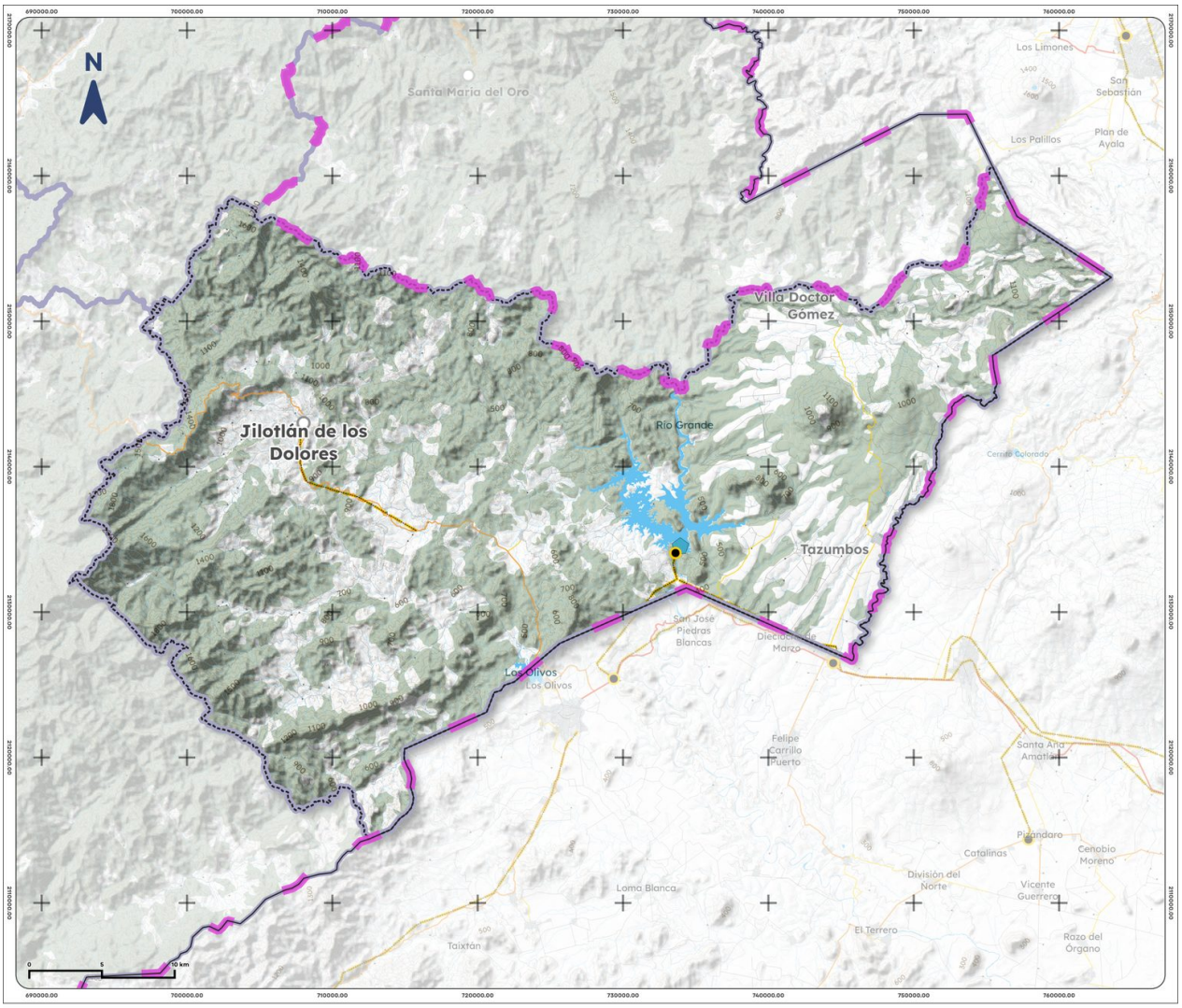

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Infraestructura energética

Jilotlán de los Dolores

Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2025.
SENER. Mapa de Hidrocarburos, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

- Línea de alta tensión
- Conducto subterráneo

Unidades económicas

- Gasolinera
- Gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios
- Gas L. P. en estaciones de carburación
- Gas natural vehicular
- Comercio al por menor de otros combustibles
- Distribución y comercialización de energía eléctrica
- Subestación eléctrica

Centrales eléctricas por tecnología

- Ciclo combinado
- Eólico
- Fotovoltaica
- Geotérmica
- Térmica y combustión
- Turbina hidráulica

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Jilotlán de los Dolores
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y sociedad

JILOTLÁN DE LOS DOLORES

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

Conforme a la información del Censo de Población y Vivienda 2020 que publicó INEGI, el municipio de Jilotlán de los Dolores tenía una población de 9 425 personas en 2020, de las cuales el 53.61 % eran hombres y 46.39 % mujeres.

En comparación con la población que tenía Jilotlán de los Dolores en 2015, se observa una variación de -492 personas, que representa una variación relativa de -4.96 % en cinco años.

En comparación con 2010, la población municipal tuvo una variación de -120 personas, representando una variación de -1.26 % de 2010 a 2020.

Cuadro 21
Población total de Jilotlán de los Dolores y variación porcentual según sexo
2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020	Variación (%) 2010–2015	Variación (%) 2015–2020
Total	**9 545**	**9 917**	**9 425**	**3.90**	**-4.96**
Mujeres	4 640	4 936	4 372	6.38	-11.43
Hombres	4 905	4 981	5 053	1.55	1.45

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.
INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

Las personas habitantes del municipio de Jilotlán de los Dolores representaron el 2.93 % del total de la región Sur en 2020 y el 0.11 % del total de la población del estado de Jalisco en ese mismo año.

En 2020, Jilotlán de los Dolores contaba con 155 localidades. La localidad de Jilotlán de los Dolores era la más poblada en el municipio con 1 639 personas, concentrando el 17.39 % de la población del municipio.

Cuadro 22
Número de habitantes, distribución y variación porcentual en localidades de Jilotlán de los Dolores
2010 y 2020

Clave	Municipio/ Localidad	Población 2010	Población 2020	Distribución (%) 2020	Variación (%) 2010–2020
14049	**Jilotlán de los Dolores**	**9 545**	**9 425**	**100.00**	**-1.26**
140490001	Jilotlán de los Dolores	1 519	1 639	17.39	7.90
140490195	Tazumbos	1 201	1 079	11.45	-10.16
140490130	Los Olivos	1 054	954	10.12	-9.49
140490112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	847	706	7.49	-16.65
140490274	El Chamizal	1	665	7.06	66 400.00

Nota: Se presenta la información para las cinco localidades más pobladas de Jilotlán de los Dolores.
ND: No disponible.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.

Intensidad migratoria

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, que publicó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), mide de manera sintética el fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó con un grado medio de intensidad migratoria, ocupando el lugar 14 a nivel nacional en 2020.

Conforme a los datos procesados para la estimación del índice, en 2020 un 6.76 % de viviendas de Jalisco recibían remesas, un 1.28 % de viviendas tenían emigrantes residentes en Estados Unidos, un 0.43 % de viviendas tenían migrantes circulares y un 0.93 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos.

En 2020 el municipio de Jilotlán de los Dolores tuvo un grado alto de intensidad migratoria y se ubicó en el lugar 31 en intensidad migratoria dentro de los municipios del estado de Jalisco. Durante ese año, un 24.34 % de las viviendas del municipio recibieron remesas, en un 6.12 % se reportaron emigrantes residentes en Estados Unidos, en el 0.39 % de las viviendas se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015 –2020) y el 1.48 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver cuadro 23).

En el cálculo del índice del año 2010, Jilotlán de los Dolores tenía un grado alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 53 a nivel estatal.

Cuadro 23
Grado de Intensidad Migratoria México - Estados Unidos en Jilotlán de los Dolores
2010 y 2020

Grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	2010	2020
Grado de intensidad migratoria	alto	alto
Total de viviendas	2 195	2 564
% Viviendas que reciben remesas	12.16	24.34
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos	7.12	6.12
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	1.92	0.39
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	7.11	1.48
Posición que ocupa el municipio en la entidad	53	31
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	411	313

Nota: Los indicadores hacen referencia al quinquenio anterior referido a 2005–2010 y 2015–2020.
Fuente: CONAPO. Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2010 y 2020 (actualizada el 24 de noviembre de 2025).[1]

[1] Algunas bases de datos utilizadas incluyen actualizaciones retroactivas por lo que parte de la información histórica fue sujeta a cambios.

Mapa 23. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos en Jilotlán de los Dolores y el resto de municipios de Jalisco, 2020

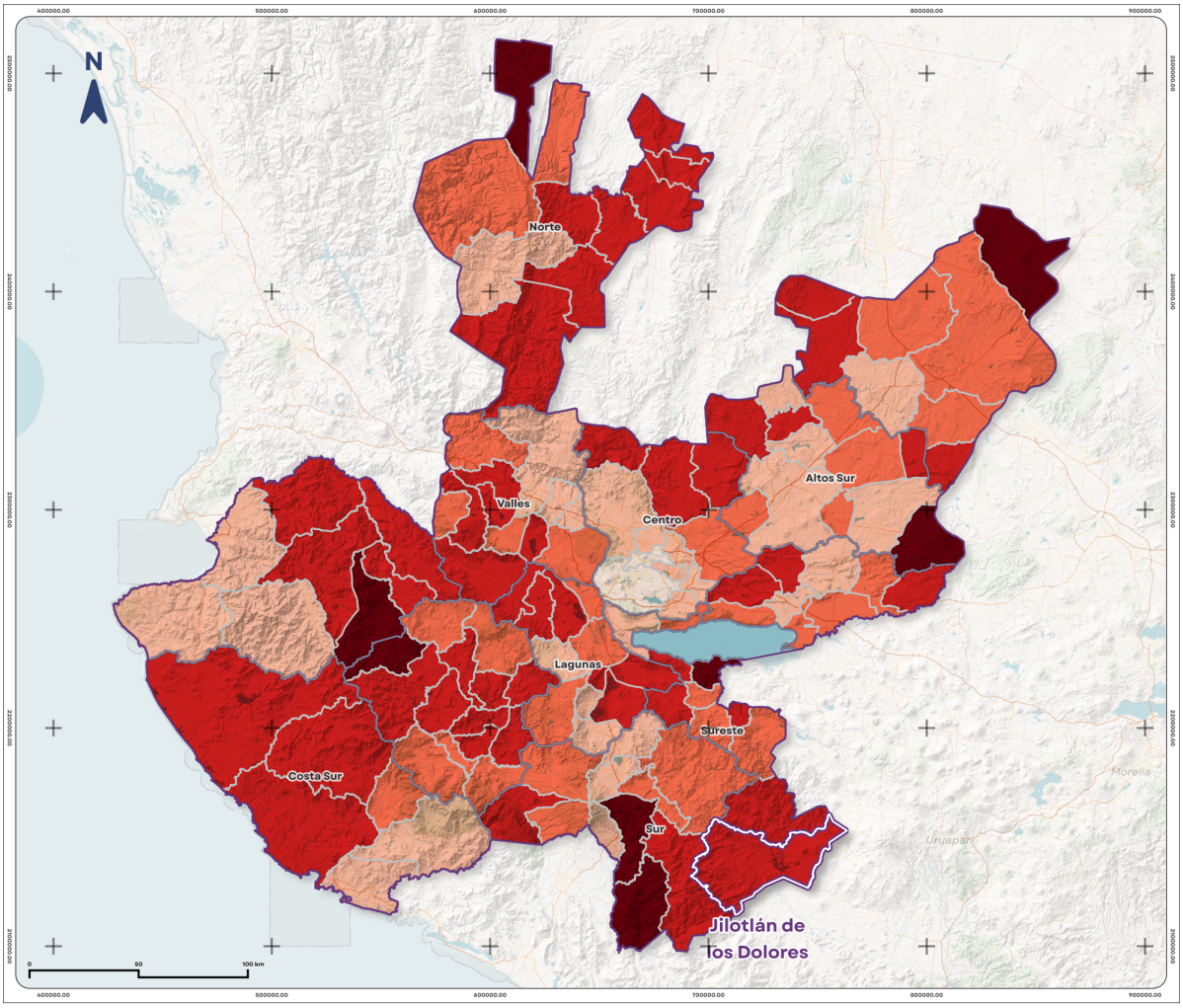

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Grado de intensidad migratoria
Jilotlán de los Dolores

Temática
Grado de intensidad migratoria
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

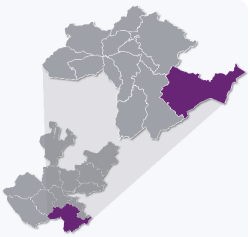

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONAPO. Índice de intensidad migratoria, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General
- Límite regional
- Límite estatal
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cuerpo de agua

Carreteras
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Pobreza multidimensional

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza considerando tanto los ingresos como las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades básicas, y que además presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación.

Conforme a la medición de pobreza multidimensional de 2020, el 53.26 % de la población de Jilotlán de los Dolores se encontraba en situación de pobreza. El 44.32 % de la población de Jilotlán de los Dolores era vulnerable por carencias sociales[2], el 0.54 % era vulnerable por ingresos[3] y 1.88 % era no pobre y no vulnerable[4].

En 2020, el 10.24 % de la población de Jilotlán de los Dolores se encontraba en pobreza extrema[5]; en contraste con el 10.47 % que se presentó en 2015. En 2020 un 43.02 % de la población estaba en pobreza moderada, mientras que en 2015 la proporción fue de 39.66 %.

En el cuadro 24 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como la población vulnerable por carencias sociales, la vulnerable por ingresos y la no pobre y no vulnerable.

[2] Vulnerables por carencias sociales se refiere a la población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

[3] Vulnerables por ingresos se refiere a la población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

[4] No pobre multidimensional y no vulnerable se refiere a la población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

[5] Pobreza extrema se refiere a la población que tiene tres o más carencias sociales y su ingreso es inferior al valor de la línea de pobreza extrema por ingresos.

Cuadro 24
Indicadores de pobreza multidimensional en Jilotlán de los Dolores
2015 y 2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	50.12	53.26	5 042	5 043	2.38	2.27
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.66	43.02	3 989	4 073	2.09	1.97
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.47	10.24	1 053	970	3.51	3.51
Población vulnerable por carencias sociales	47.66	44.32	4 794	4 196	1.93	1.92
Población vulnerable por ingresos	0.50	0.54	50	51	ND	ND
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	1.72	1.88	173	178	ND	ND
Privación social						
Población con al menos una carencia social	97.79	97.58	9 836	9 240	2.16	2.11
Población con al menos tres carencias sociales	32.23	28.51	3 242	2 699	3.43	3.39
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	39.53	38.32	3 976	3 628	2.76	2.66

(continúa)

(continuación)

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Acceso a los servicios de salud	13.43	28.43	1 351	2 692	3.02	2.76
Acceso a la seguridad social	89.57	87.88	9 010	8 322	2.20	2.16
Calidad y espacios de la vivienda	18.34	12.19	1 845	1 154	3.30	3.27
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	34.31	31.84	3 451	3 015	3.01	2.92
Acceso a la alimentación	16.16	7.31	1 626	692	3.28	3.54
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.40	24.84	2 253	2 352	2.51	2.41
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	50.62	53.80	5 092	5 094	2.36	2.24

Nota: La población presentada en este cuadro y en el mapa 24, tienen un propósito exclusivamente estadístico: CONEVAL calibró para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MCS-ENIGH 2010, MEC del MCS-ENIGH 2015 o MEC del MCS-ENIGH 2020 publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI o CONAPO a nivel municipal.

ND: No disponible.

Fuente: CONEVAL. Medición de pobreza a nivel municipal, 2015 y 2020.

Mapa 24. Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional en Jilotlán de los Dolores y el resto de municipios de Jalisco, 2020

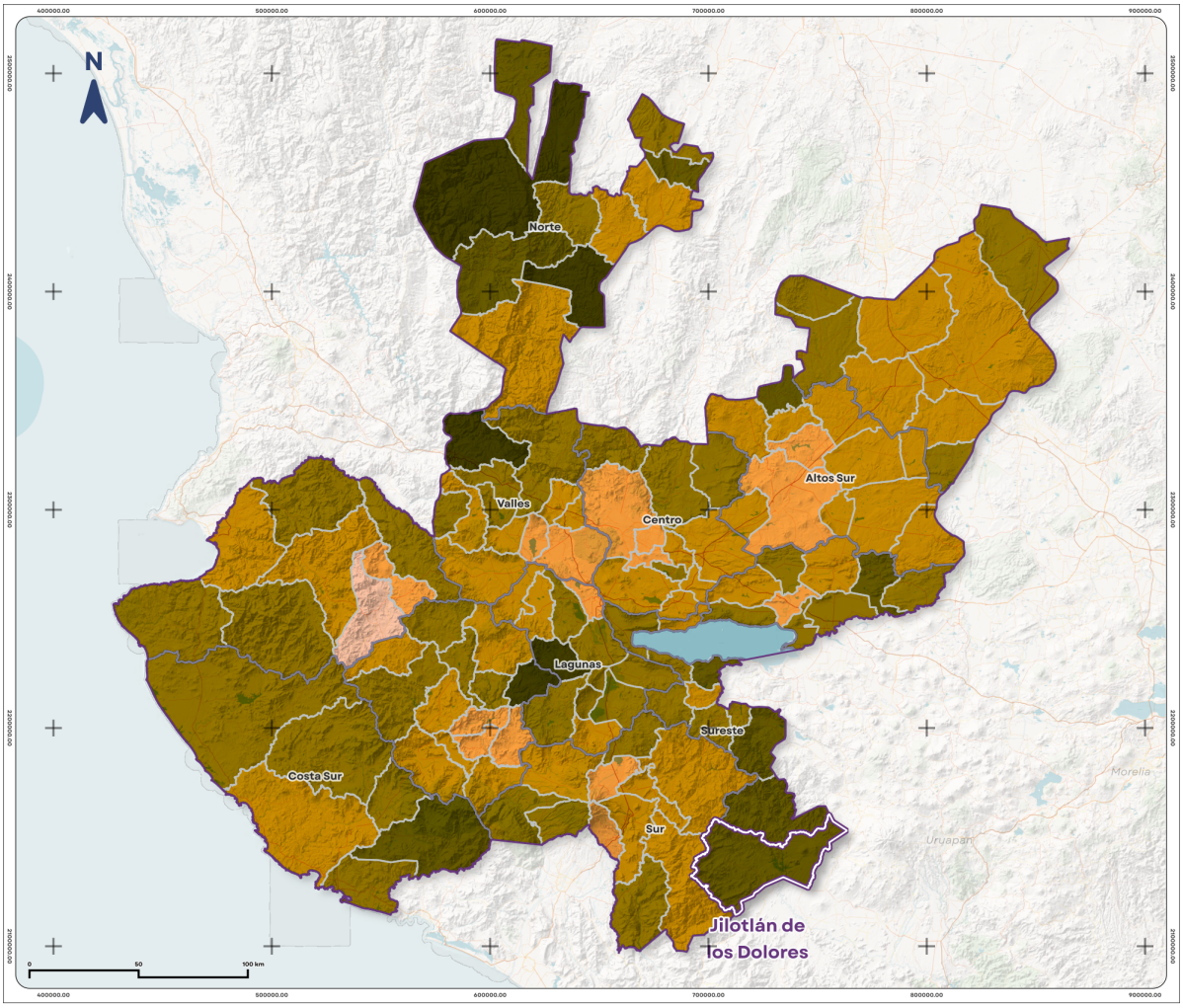

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Población en situación de pobreza multidimensional

Jilotlán de los Dolores

Temática

Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional

- 0 a 10 %
- 10 a 20 %
- 20 a 30 %
- 30 a 40 %
- 40 a 50 %
- 50 a 60 %
- 60 a 100 %

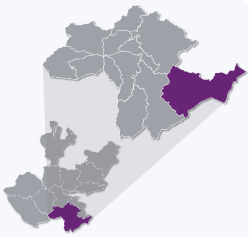

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipal, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite regional
- Límite estatal
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cuerpo de agua

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Marginación

El Consejo Nacional de Población publica el Índice de Marginación como una medida resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población, considerando cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. De acuerdo con las estimaciones de 2020 del Índice de Marginación, Jalisco presentó un grado de marginación bajo en 2020.

En 2020 el municipio de Jilotlán de los Dolores presentó un grado de marginación medio, colocándose en el lugar 9 dentro de los municipios de la entidad.

El cuadro 25 presenta la evolución que ha tenido el municipio en las tres mediciones del índice de marginación, tanto en el valor general del índice como en los indicadores que lo componen.

Cuadro 25
Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en Jilotlán de los Dolores
2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020
Posición del municipio en la entidad	**8**	**11**	**9**
Posición del municipio a nivel nacional	**919**	**1 190**	**1 077**
Grado de marginación	**medio**	**medio**	**medio**
% de población de 15 años o más analfabeta	16.18	14.00	11.15
% de población de 15 años o más sin educación básica	73.23	66.27	59.28
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	16.24	6.68	4.26
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	4.31	2.16	2.39
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	22.95	2.57	2.69
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	5.88	8.38	5.72
% de viviendas particulares con hacinamiento	41.65	29.46	21.01

(continúa)

(continuación)

	2010	2015	2020
% de población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	100.00	100.00	100.00
% de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	42.78	27.63	69.86

Fuente: CONAPO. Índices de marginación municipal, 2010, 2015 y 2020.

Mapa 25. Grado de marginación en Jilotlán de los Dolores y el resto de municipios de Jalisco, 2020

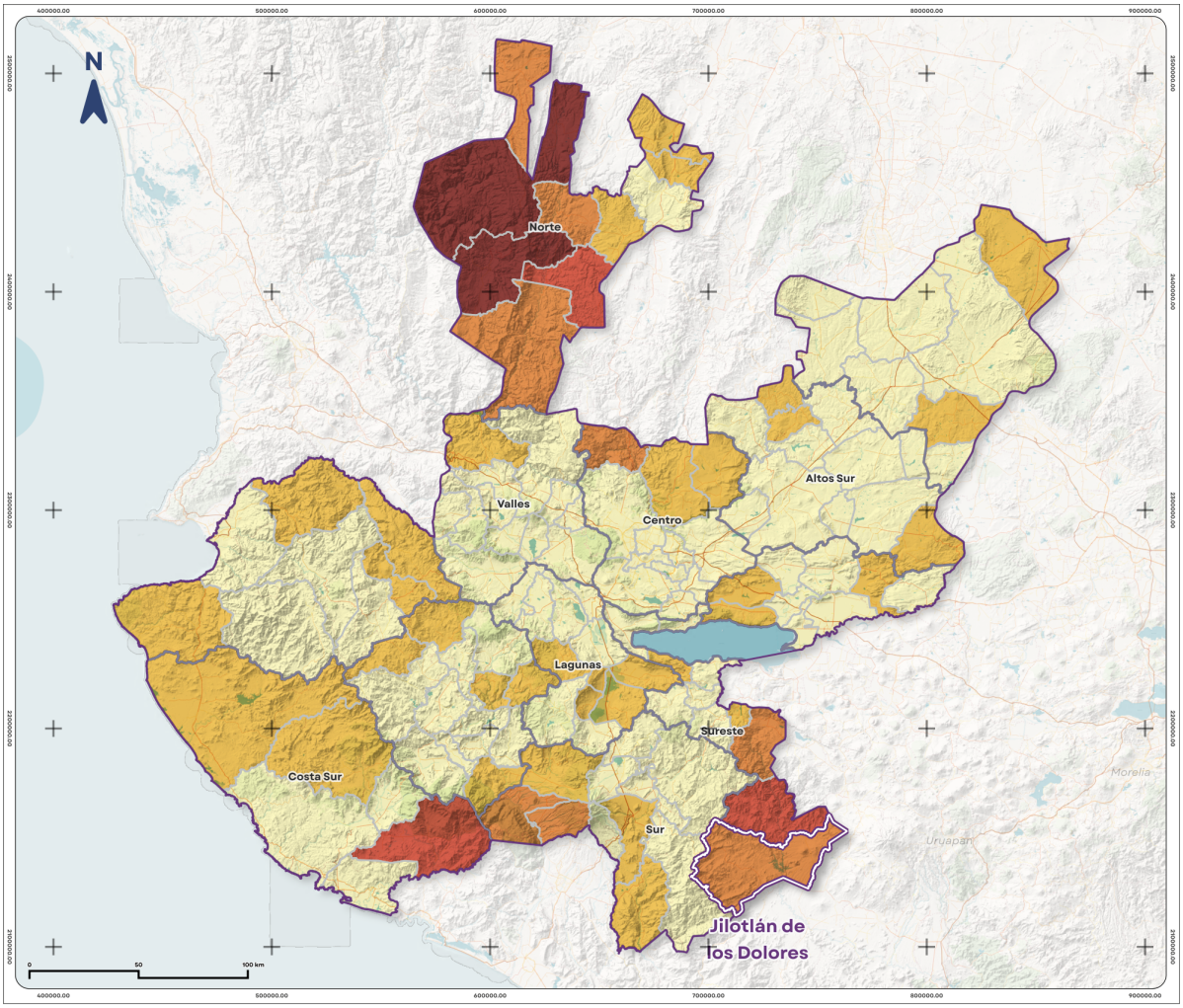

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Grado de marginación

Jilotlán de los Dolores

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONAPO. Índice de marginación, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Grado de marginación

- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

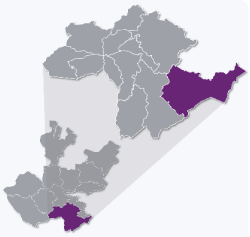

General

- Límite regional
- Límite estatal
- Jilotlán de los Dolores
- Límite municipal
- Cuerpo de agua

Carreteras

- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

El cuadro 26 muestra los resultados del Índice de marginación de 2020 y sus indicadores para las principales localidades del municipio.

Cuadro 26
Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Jilotlán de los Dolores
2020 1a. parte

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
14	**Jalisco**	**bajo**	**2.90**	**29.54**	**0.57**	**0.30**
14049	**Jilotlán de los Dolores**	**medio**	**11.15**	**59.28**	**4.26**	**2.39**
140490001	Jilotlán de los Dolores	muy bajo	10.43	46.81	1.04	0.18
140490195	Tazumbos	bajo	16.38	62.62	0.09	0.19
140490130	Los Olivos	bajo	7.29	63.05	2.62	0.10
140490112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	bajo	19.03	74.17	0.57	0.14
140490274	El Chamizal	ND	ND	ND	ND	ND

Cuadro 26

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Jilotlán de los Dolores

2020 2a. parte y última

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con hacinamiento	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin refrigerador
14	**Jalisco**	**bajo**	**0.75**	**1.66**	**14.02**	**5.29**
14049	**Jilotlán de los Dolores**	**medio**	**2.69**	**5.72**	**21.01**	**8.35**
140490001	Jilotlán de los Dolores	muy bajo	0.61	1.65	25.84	4.16
140490195	Tazumbos	bajo	0.00	2.41	27.99	5.00
140490130	Los Olivos	bajo	1.26	7.55	40.15	6.08
140490112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	bajo	0.00	0.00	12.11	2.42
140490274	El Chamizal	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Únicamente se presenta información para las localidades más pobladas del municipio.
ND: No disponible.
Fuente: CONAPO. Índices de marginación por localidad 2020.

Índices sociodemográficos

El municipio de Jilotlán de los Dolores representó el 0.11 % del total de la población estatal en 2020. Con un grado medio de marginación en 2020, ocupó el lugar 9 entre los municipios del estado.

En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 13 a nivel estatal, y en porcentaje de población en situación de pobreza extrema ocupó el lugar 10.

Finalmente, Jilotlán de los Dolores se clasificó con grado alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 31 entre los municipios del estado.

Cuadro 27
Población total, grado de marginación, pobreza multidimensional e intensidad migratoria en la región Sur
2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8 348 151**	**bajo**	**28**	**32.59**	**11**	**3.48**	**8**	**medio**	**14**
14049	**Jilotlán de los Dolores**	**9 425**	**medio**	**9**	**53.26**	**13**	**10.24**	**10**	**alto**	**31**
14023	Zapotlán el Grande	115 141	muy bajo	121	26.40	118	2.31	108	bajo	121
14065	Pihuamo	11 386	bajo	42	42.32	49	4.65	57	muy alto	5
14079	Gómez Farías	16 431	muy bajo	66	41.02	56	5.35	42	bajo	96
14085	Tamazula de Gordiano	38 955	muy bajo	74	31.62	106	2.40	105	medio	79
14087	Tecalitlán	16 705	muy bajo	55	39.38	65	3.33	77	alto	55
14099	Tolimán	11 219	medio	10	46.14	26	9.30	13	alto	43

(continúa)

(continuación)

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14103	Tonila	7 565	muy bajo	50	29.00	110	1.93	117	bajo	109
14108	Tuxpan	37 518	muy bajo	92	37.79	79	4.98	48	bajo	100
14113	San Gabriel	16 548	bajo	38	39.25	66	5.92	36	medio	86
14121	Zapotiltic	33 713	muy bajo	104	35.15	94	3.38	76	medio	80
14122	Zapotitlán de Vadillo	7 466	medio	8	47.62	21	9.63	12	medio	68

Nota: La información de los lugares en la fila de Jalisco, corresponde al lugar que ocupa la entidad a nivel nacional con respecto a cada indicador. En el caso de los municipios, corresponde al lugar que ocupa cada municipio a nivel estatal.

Fuente: CONAPO. Índices de marginación 2020; Índice de Intensidad Migratoria 2020.
CONEVAL. Pobreza Multidimensional 2020.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

JILOTLÁN DE LOS DOLORES

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la actualización de mayo de 2026 del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Jilotlán de los Dolores contaba en 2025 con 153 unidades económicas, lo que representó el 0.04 % del total de unidades económicas a nivel estatal, ocupando el lugar 113 a nivel estatal en número de establecimientos.

El sector con mayor número de unidades económicas en el municipio fue el de comercio al por menor, representando el 40.52 % del total de las unidades económicas en el municipio, seguido del sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con el 16.34 %, y el sector de otros servicios excepto actividades gubernamentales con el 13.07 %.

Cuadro 28
Cantidad de unidades económicas por sector y según composición en Jilotlán de los Dolores
2025

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Total	**141**	**3**	**6**	**0**	**0**	**3**	**0**	**153**	**100.00**
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	5	0	1	0	0	1	0	7	4.58
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	0	0	0	0	2	0	2	1.31
Comercio al por mayor	6	0	0	0	0	0	0	6	3.92

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Comercio al por menor	61	0	1	0	0	0	0	62	40.52
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0	0	1	0	0	0	0	1	0.65
Industrias manufactureras	12	0	0	0	0	0	0	12	7.84
Información en medios masivos	4	0	0	0	0	0	0	4	2.61
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	20	0	0	0	0	0	0	20	13.07
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	25	0	0	0	0	0	0	25	16.34
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	1	0	0	0	0	0	0	1	0.65
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	0	0	0	0	0	0	1	0.65
Servicios de salud y de asistencia social	3	0	1	0	0	0	0	4	2.61

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Servicios educativos	0	3	2	0	0	0	0	5	3.27
Servicios financieros y de seguros	1	0	0	0	0	0	0	1	0.65
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	0	0	0	0	0	0	1	0.65
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0	0	0	0	0	1	0.65

Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, mayo 2026.

Valor agregado censal bruto

El Valor Agregado Censal Bruto (VACB) es el valor de la producción añadido durante el proceso de trabajo. Se calcula restando el consumo intermedio (el dinero gastado en los bienes y servicios necesarios para operar) de la producción bruta total.

Conforme a la información de los Censos económicos de 2019 y de 2024[6] que publicó el INEGI, el valor agregado censal bruto de Jilotlán de los Dolores registró una variación real de 110.23 % de 2018 a 2023. En 2023 los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto en el municipio de Jilotlán de los Dolores fueron el de comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, el de servicios personales y el de servicios de reparación y mantenimiento, que generaron en conjunto 17.01 millones de pesos que representaron el 28.92 % del total del valor agregado censal bruto real registrado en el municipio en 2023. El subsector de comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud fue el que registró el mayor crecimiento real pasando de 0.34 millones de pesos en 2018 a 1.18 millones de pesos en 2023, representando una variación del 241.02 % durante dicho periodo.

[6] Los Censos Económicos de 2019 y 2024, presentan información del valor agregado censal bruto relativo a un año anterior al año del censo.

Cuadro 29
Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) en Jilotlán de los Dolores
2018 y 2023

Subsector	2018 (millones de pesos)	2023 nominal (millones de pesos)	2023 real (millones de pesos)	Distribución (%) 2023	Variación real (%) 2018–2023
Total	**27.99**	**76.07**	**58.84**	**100.00**	**110.23**
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	10.06	15.36	11.88	20.19	18.12
Servicios personales	0.00	3.68	2.85	4.84	ND
Servicios de reparación y mantenimiento	0.91	2.96	2.29	3.89	152.65
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	0.34	1.52	1.18	2.00	241.02
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	0.37	0.85	0.66	1.11	77.07
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	0.41	0.61	0.47	0.80	16.70

Nota: El cuadro solo presenta información para los subsectores que no están restringidos por principios de confidencialidad.
ND: No disponible.
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Censos Económicos, 2019 y 2024.
INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor. Base segunda quincena julio 2018.
Los valores de 2023 fueron deflactados a precios de 2018 con base en el promedio anual del INPC.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló que en julio de 2026 se registraron en Jilotlán de los Dolores un total de 62 trabajadores asegurados en el IMSS, representando el 0.00 % del total de trabajadores asegurados en esta institución en Jalisco.

El número de trabajadores asegurados en Jilotlán de los Dolores al mes de julio de 2026 representa una variación anual de -27.91 % en comparación con el número de trabajadores que se tenían registrados al mes de julio de 2025.

El grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Jilotlán de los Dolores fue el de comercio, ya que a julio de 2026 registró un total de 42 trabajadores, concentrando el 67.74 % del total de los trabajadores asegurados en el municipio.

Cuadro 30
Trabajadores asegurados por grupo económico en Jilotlán de los Dolores
Julio 2024, 2025 y 2026

Grupo económico	Julio 2024	Julio 2025	Julio 2026	Distribución (%)	Variación nominal 2025–2026	Variación (%) 2025–2026
Total	**63**	**86**	**62**	**100.00**	**-24**	**-27.91**
Comercio	40	43	42	67.74	-1	-2.33
Industrias extractivas	10	12	11	17.74	-1	-8.33
Ind. eléctrica y captación y suministro de agua potable	9	9	5	8.06	-4	-44.44
Industria de la construcción	2	22	4	6.45	-18	-81.82
Servicios para empresas, personas y el hogar	1	0	0	0.00	ND	ND
Transportes y comunicaciones	1	0	0	0.00	ND	ND

ND: No disponible.
Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2024, 2025 y 2026.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la región Sur

En julio de 2026, Jilotlán de los Dolores se presenta en el lugar 11 dentro de la región Sur en número de trabajadores asegurados, concentrando el 0.11 % del total.

Cuadro 31
Trabajadores asegurados por municipio en la región Sur
Julio de 2025 y 2026

Municipio	Julio 2025	Julio 2026	Distribución (%) Julio 2026	Variación nominal 2025–2026	Variación (%) 2025–2026
Jilotlán de los Dolores	**86**	**62**	**0.11**	**-24**	**-27.91**
Zapotlán el Grande	35 030	33 964	62.12	-1 066	-3.04
Tamazula de Gordiano	5 721	4 638	8.48	-1 083	-18.93
Zapotiltic	5 214	4 250	7.77	-964	-18.49
San Gabriel	3 926	3 327	6.08	-599	-15.26
Tuxpan	2 974	2 986	5.46	12	0.40
Gómez Farías	2 009	1 993	3.64	-16	-0.80
Tolimán	960	1 288	2.36	328	34.17
Pihuamo	952	1 011	1.85	59	6.20
Tecalitlán	622	648	1.19	26	4.18
Tonila	450	462	0.84	12	2.67
Zapotitlán de Vadillo	53	49	0.09	-4	-7.55

Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2025 y 2026.

Agricultura y ganadería

La información sobre producción agrícola que reporta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, señala que el valor de la producción agrícola de Jilotlán de los Dolores en 2025 fue de 356.14 millones de pesos, lo que representó el 0.43 % del valor total de la producción estatal.

Gráfica 17

Valor de la producción agrícola de Jilotlán de los Dolores, 2020-2025 (millones de pesos)

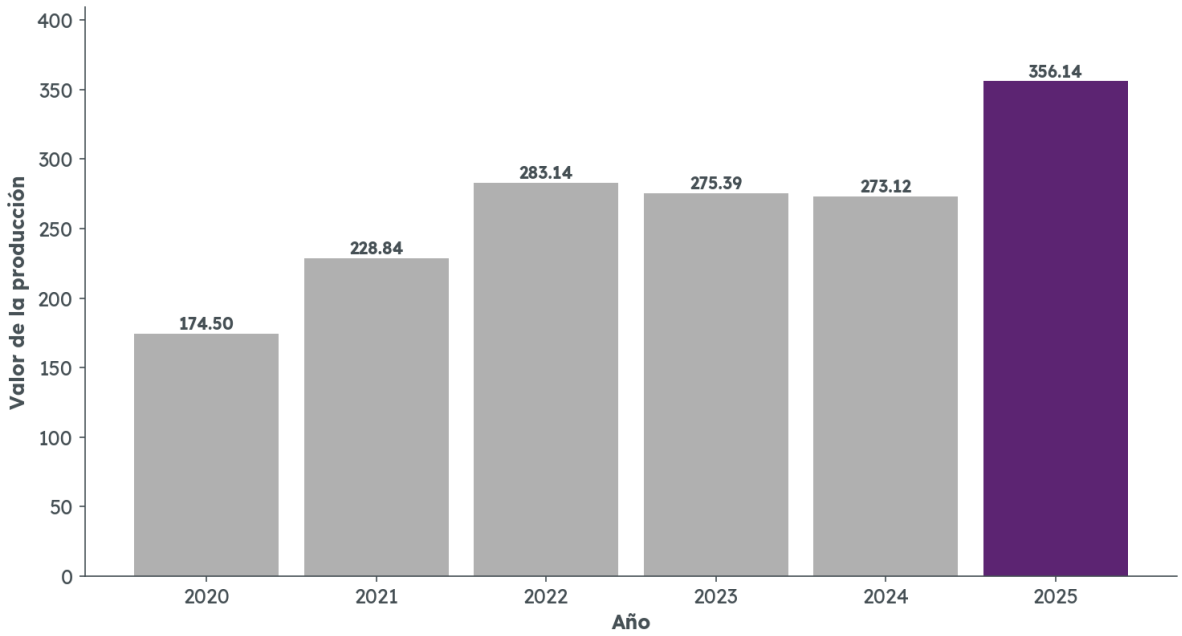

Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAP, 2020–2025.

El valor de la producción pecuaria[7] en Jilotlán de los Dolores en 2025 fue de 743.52 millones de pesos, y representó el 0.43 % del total estatal.

Gráfica 18

Valor de la producción pecuaria de Jilotlán de los Dolores, 2020-2025 (millones de pesos)

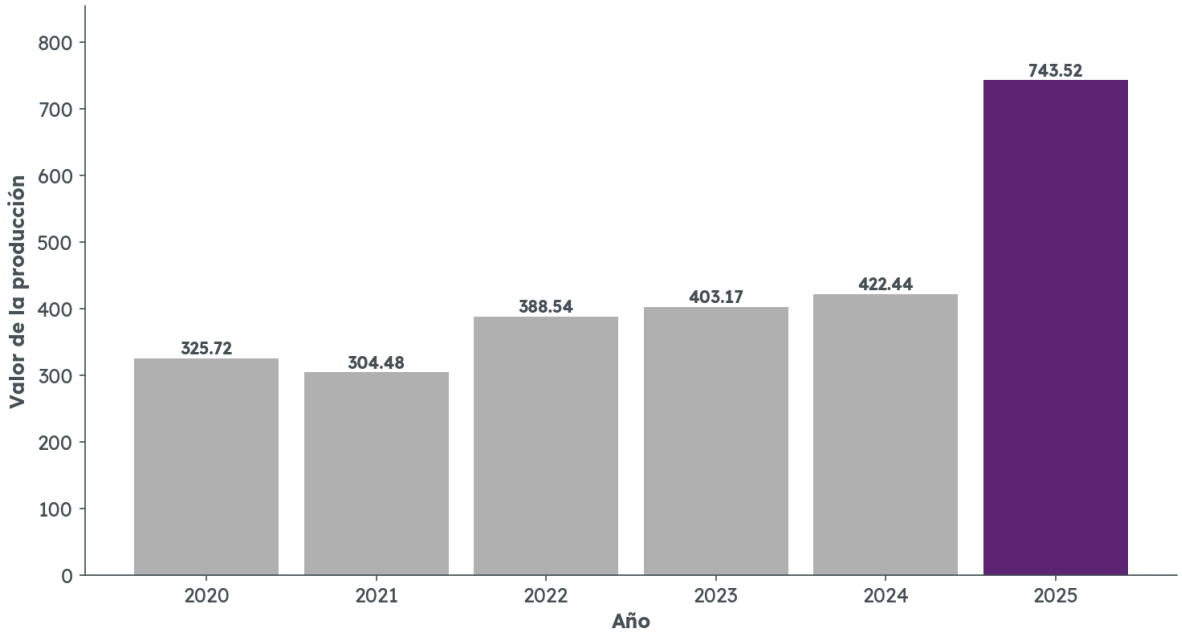

Nota: Se presenta el valor total de la producción de carne en canal, leche, huevo para plato, miel, cera y lana. No se contempla el valor de producción de ganado en pie.

Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAP, 2020–2025.

[7] La producción pecuaria comprende productos provenientes de ganado bovino, caprino, ovino y porcino, así como de abejas y aves.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y seguridad

JILOTLÁN DE LOS DOLORES

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El análisis del desarrollo institucional en el ámbito municipal requiere del uso de indicadores objetivos estándar que permitan evaluar dimensiones específicas del funcionamiento gubernamental y de su interacción con la ciudadanía. Estos indicadores tienen gran importancia para el estudio de la gobernanza local, ya que reflejan tanto la capacidad de gestión de los municipios como las condiciones de participación democrática y de seguridad en el territorio.

1. **Porcentaje de participación ciudadana en elecciones.** Este indicador refleja el nivel de involucramiento de la población en los procesos democráticos a través del voto. La participación electoral constituye una medida esencial de legitimidad institucional y un elemento clave para valorar la fortaleza de los mecanismos de representación política a nivel municipal.
2. **Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita.** La capacidad de los gobiernos municipales para generar ingresos propios es un componente central de su autonomía financiera y de su sostenibilidad fiscal. El análisis de este indicador, complementado con el cálculo de ingresos per cápita, permite identificar diferencias en el esfuerzo recaudatorio y en la disponibilidad de recursos para la provisión de bienes y servicios públicos.
3. **Delitos del fuero común.** La incidencia delictiva constituye un factor determinante en la evaluación del entorno institucional, ya que la seguridad pública incide directamente en la calidad de vida de la población y en la confianza hacia las instituciones. El seguimiento de los delitos del fuero común a nivel municipal ofrece un acercamiento a los retos de gobernabilidad y a las condiciones de orden público.

La fuente de consulta de cada indicador se encuentra citada explícitamente en cada cuadro. Su consideración conjunta permite disponer de un marco de análisis sólido y comparable para examinar la dimensión institucional del desarrollo municipal. A través de ellos es posible identificar fortalezas y limitaciones en la participación democrática, la capacidad financiera y la seguridad, tres aspectos que resultan fundamentales para comprender la solidez institucional y el desempeño de los gobiernos locales.

Porcentaje de participación ciudadana en elecciones

En 2024, Jilotlán de los Dolores registró una participación electoral del 44.30 %, que lo colocó en el lugar 123 de los 125 municipios. Durante 2021 la participación fue del 35.51 % y ubicó al municipio en el lugar 124 a nivel estatal, mientras que en 2018 fue del 69.28 % y ocupó el lugar 31.

Cuadro 32
Porcentaje de participación ciudadana en elecciones por municipio en la región Sur
2018, 2021 y 2024

		Elecciones 2018		Elecciones 2021		Elecciones 2024	
Clave	Municipio	Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar
14049	**Jilotlán de los Dolores**	**69.28**	**31**	**35.51**	**124**	**44.30**	**123**
14023	Zapotlán el Grande	66.12	53	48.90	101	58.50	66
14065	Pihuamo	67.62	44	61.02	59	22.11	125
14079	Gómez Farías	60.70	78	58.94	63	63.36	43
14085	Tamazula de Gordiano	54.01	108	48.78	102	51.94	113
14087	Tecalitlán	65.48	58	51.24	90	60.24	58
14099	Tolimán	71.51	17	66.92	32	66.04	31
14103	Tonila	75.93	7	74.81	8	75.13	3
14108	Tuxpan	66.08	54	56.45	68	56.90	81
14113	San Gabriel	67.93	39	67.45	29	65.55	33
14121	Zapotiltic	70.74	19	55.56	74	58.06	72
14122	Zapotitlán de Vadillo	74.19	11	70.01	19	68.94	16

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.
Fuente: IEPC. Resultados del Proceso Electoral Local 2018, 2021 y 2024.

Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita

En 2024, Jilotlán de los Dolores registró un porcentaje[8] de ingresos propios respecto a su total de ingresos de 5.22 %, que lo colocó en el lugar 107 a nivel estatal con mayor porcentaje de ingresos propios. Durante 2023, dicho porcentaje tuvo un valor de 5.34 % y lo ubicó en el lugar 110.

Los ingresos per cápita en 2024 tuvieron un valor de 9 752.67 pesos, ubicando a Jilotlán de los Dolores en el lugar 28. Los ingresos per cápita en 2023 tuvieron un valor de 9 383.43 pesos y con esta cifra el municipio ocupó el lugar 29.

Cuadro 33
Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita por municipio en la región Sur
2023 y 2024

		Ingresos propios 2023		Ingresos propios 2024		Ingresos per cápita 2023		Ingresos per cápita 2024	
Clave	Municipio	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14049	**Jilotlán de los Dolores**	**5.34**	**110**	**5.22**	**107**	**9 383.43**	**29**	**9 752.67**	**28**
14023	Zapotlán el Grande	32.32	13	31.75	17	4 837.77	100	5 086.57	95
14065	Pihuamo	9.79	90	11.43	85	9 080.07	33	9 657.29	29
14079	Gómez Farías	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
14085	Tamazula de Gordiano	19.44	56	20.47	49	5 429.03	86	5 810.33	73
14087	Tecalitlán	17.22	65	19.85	51	10 035.80	21	10 491.21	21
14099	Tolimán	8.42	100	7.80	102	6 327.71	66	7 255.78	53

(continúa)

[8] El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio. Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

(continuación)

Clave	Municipio	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14103	Tonila	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
14108	Tuxpan	21.07	49	22.80	41	5 028.47	96	5 129.27	93
14113	San Gabriel	15.80	73	16.71	66	6 673.47	62	5 770.32	77
14121	Zapotiltic	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
14122	Zapotitlán de Vadillo	6.29	107	8.07	99	7 615.82	52	8 659.78	38

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.
El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio.
Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

ND: No disponible.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, 2023 y 2024.
CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

Delitos del fuero común

En cuestión de seguridad, en 2025 el municipio registró una tasa de 72.77 carpetas de investigación por delitos del fuero común por cada cien mil habitantes, ubicándose en el lugar 1 a nivel estatal, donde el municipio con menor tasa ocupa el primer lugar. En 2024 el municipio tenía una tasa de 52.06 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes y se encontraba en el lugar 1.

De 2024 a 2025 el municipio presentó una variación porcentual del 39.80 %, siendo el lugar[9] 113 a nivel estatal en esta variación.

Cuadro 34
Tasa de carpetas de investigación de delitos del fuero común por cada 100 000 habitantes por municipio en la región Sur
2024 y 2025

		2024		2025		Variación de la tasa	
Clave	Municipio	Tasa	Lugar	Tasa	Lugar	Porcentaje	Lugar
14049	**Jilotlán de los Dolores**	**52.06**	**1**	**72.77**	**1**	**39.80**	**113**
14023	Zapotlán el Grande	1 198.40	113	1 196.38	109	-0.17	65
14065	Pihuamo	389.03	30	240.67	9	-38.13	4
14079	Gómez Farías	1 088.87	103	1 076.41	102	-1.14	64
14085	Tamazula de Gordiano	653.51	63	681.60	70	4.30	69
14087	Tecalitlán	276.10	11	299.74	14	8.56	83
14099	Tolimán	415.70	33	271.00	11	-34.81	6
14103	Tonila	466.99	40	349.70	18	-25.12	13
14108	Tuxpan	466.44	39	455.08	34	-2.44	62
14113	San Gabriel	477.34	43	530.79	45	11.20	89
14121	Zapotiltic	1 139.53	106	1 156.14	107	1.46	67

(continúa)

[9] El primer lugar es el municipio con mayor decremento en la tasa.

(continuación)

Clave	Municipio	Tasa	Lugar	Tasa	Lugar	Porcentaje	Lugar
14122	Zapotitlán de Vadillo	203.90	6	227.62	5	11.63	90

Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Base de Delitos del Fuero Común, 2024 y 2025.
CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

Durante el periodo de julio 2025 a junio 2026, se abrieron un total de 5 carpetas de investigación, de las cuales 2 se aperturaron en los meses de 2025, mientras que en los meses de 2026 fueron 3. El mes con más casos fue julio de 2025, cuando se abrieron 2 carpetas. La menor cantidad de carpetas abiertas en un mes fue de 0, registrada en 8 de los 12 meses analizados. El promedio de carpetas abiertas en los doce meses analizados en el municipio es de 0.42.

Gráfica 19

Cantidad de carpetas de investigación por mes, en el municipio de Jilotlán de los Dolores de julio de 2025 a junio de 2026

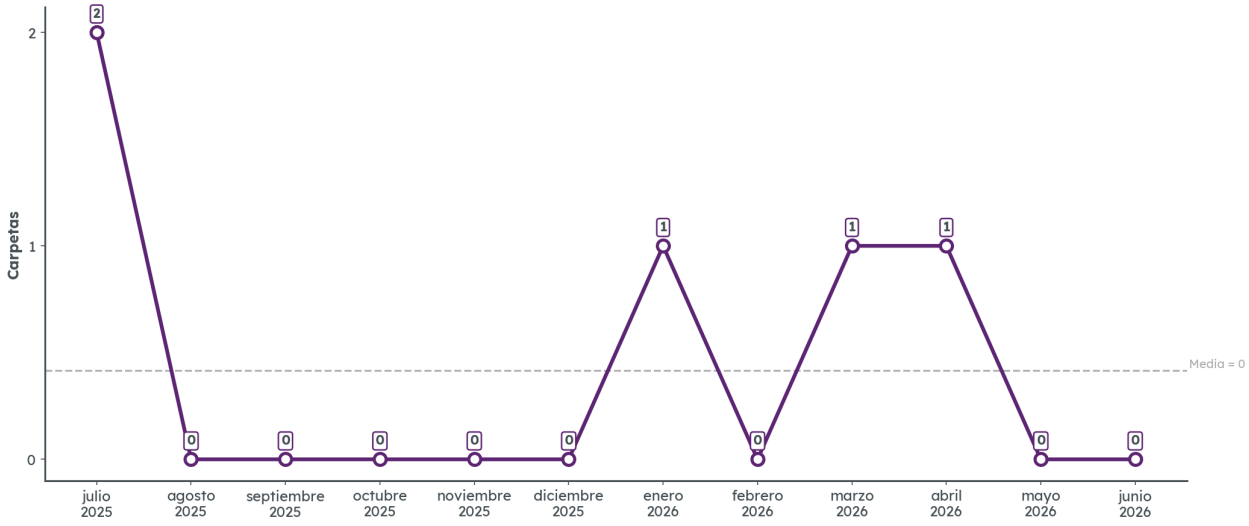

Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En Jilotlán de los Dolores, de julio de 2025 a junio de 2026, los tres principales bienes jurídicos afectados fueron: la vida y la integridad corporal (40.00 %), otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) (20.00 %) y la familia (20.00 %).

Gráfica 20

Distribución porcentual de las carpetas de investigación por bien jurídico afectado, en el municipio de Jilotlán de los Dolores de julio de 2025 a junio de 2026

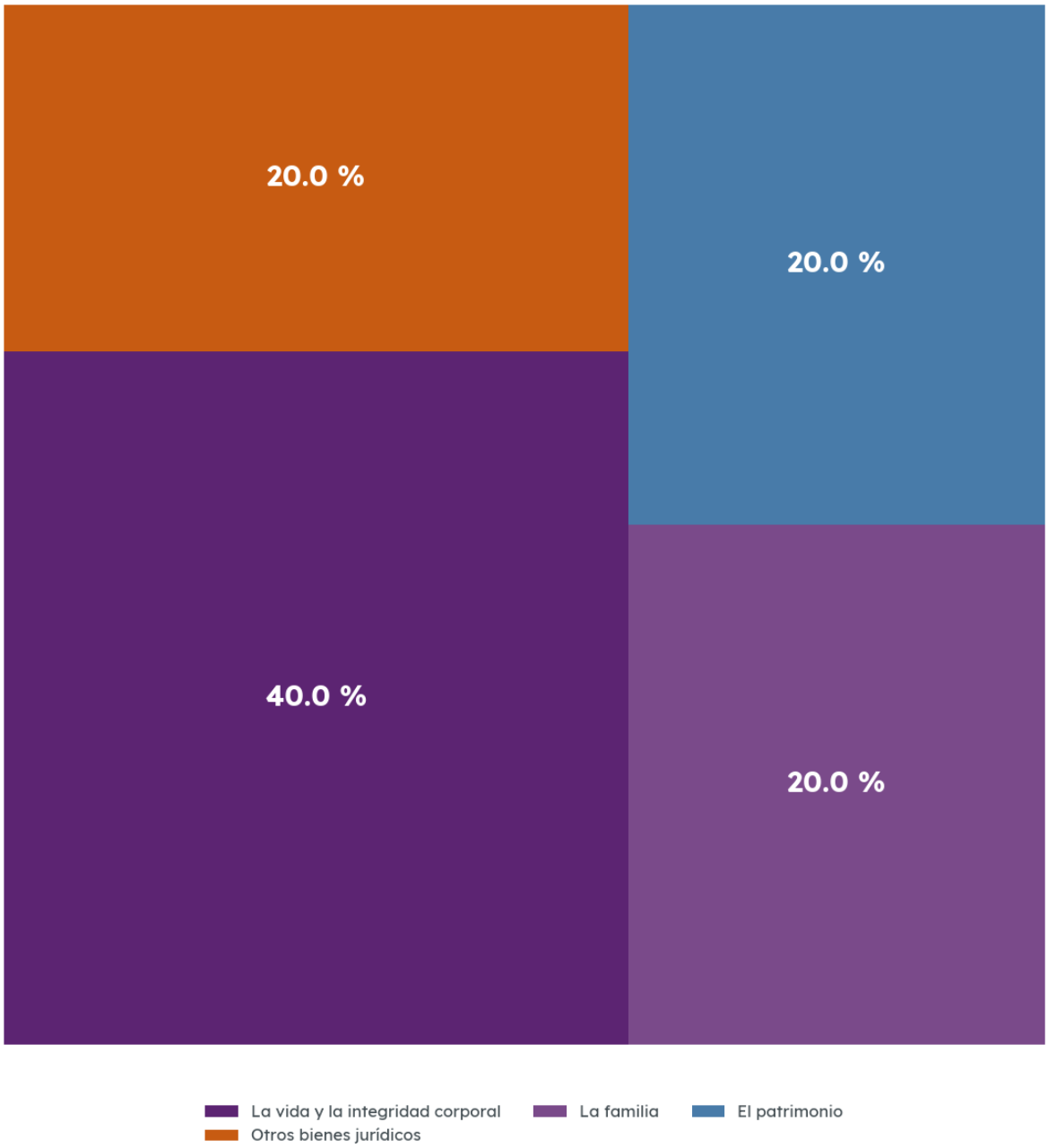

Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En el periodo de análisis en el municipio, los subtipos de delitos con más carpetas de investigación fueron: Amenazas, con 1; en segundo puesto se encuentra Homicidio culposo, con 1; seguido de Homicidio doloso, con 1.

Gráfica 21

Cantidad de carpetas por los 5 principales subtipos de delitos, en el municipio de Jilotlán de los Dolores de julio de 2025 a junio de 2026

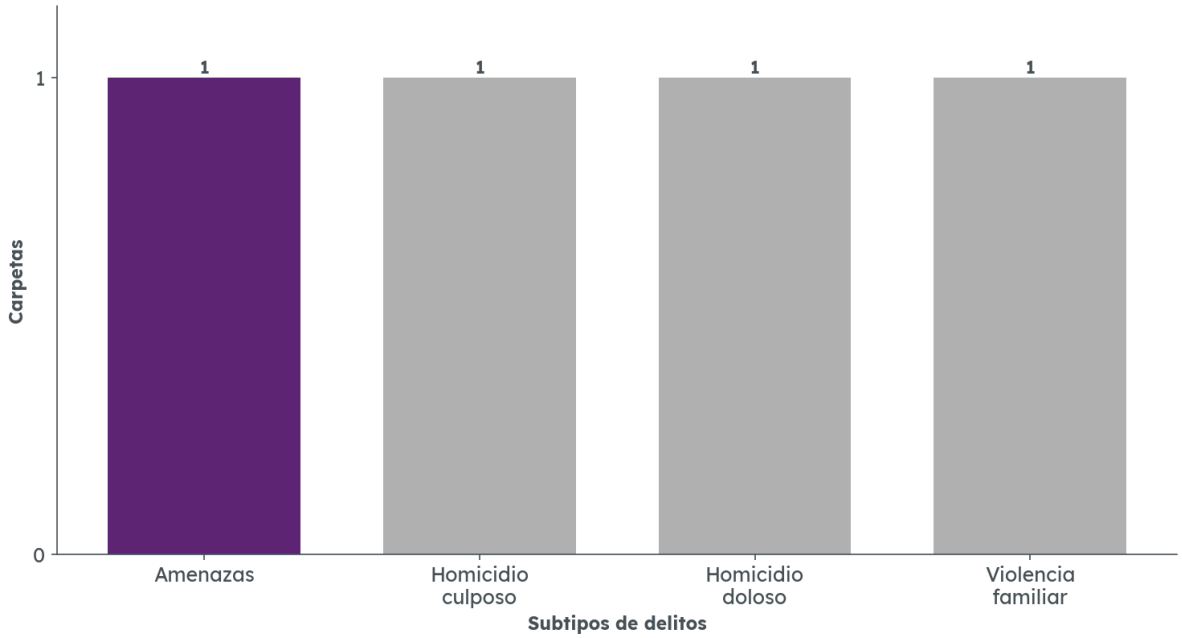

Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

Directorio municipal

Presidente municipal de Jilotlán de los Dolores
Hisel González Mendoza
presidenciajilotlan21@gmail.com

Domicilio
Palacio Municipal, s/n, Centro, 49950, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

Teléfono
424 574 0236

Síndico(a)
Mario Santiago Sandoval Rosales

Regidores(as)
– Yocelin Heredia Cadenas
– Fernando Guiltron García
– Lorena Érika Navarro Arroyo
– Heriberto Domingo Orozco Sánchez
– Maritza Jacqueline Sánchez López
– Juan Pablo Panduro Soto
– Huber Ortega Padilla
– Alejandra Hinostroza Esquivel
– Leonardo Valencia Valencia

Partido político o coalición
Partido Acción Nacional (PAN)

Fuente: SGG. Dirección General de Desarrollo Municipal.

Bitácora de versiones

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Página
v01	31/08/2026	Creación del documento	No aplica

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Calzada de los Pirules #71, Col. Ciudad Granja,
Zapopan, Jalisco. C.P. 45010
33 3777 1770 | contacto@iieg.gob.mx
iieg.gob.mx